	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN	Código	F_GF_001
	COPIA CONTROLADA	Versión	00
		Pag:	

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	ACTA FINAL	FECHA DEL INFORME (/mm/aaaa)	18/11/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	130	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	13/02/2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	NÚMERO			
			NIT	901904818-6			

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DYCO SAS	830139876-4	60%
2	CARLOS FERNANDO CUBIDES BONILLA	79.690.476	40%

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 726,391,713.00	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN
			120	DIAS
DATOS RP (S) INCIAL	NUMERO (S)		FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)	
	2025000644		01/04/2025	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	$ 726,391,713.00		VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE	NA
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	CONSORCIO INFRATOLIMA			

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
CONTRATISTA	estrategiayconstruccion@gmail.com	CONTRATO No. 0354	25/05/2025

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	02/04/2025	FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	28/10/2025

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1-10041420	17/02/2025	13/02/2025	13/10/2025	$ 108,958,756.95	01/03/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	1-10041420	17/02/2025	13/02/2025	13/06/2028	$ 145,278,342.60	01/03/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	1-10041420	17/02/2025	13/02/2025	13/10/2025	$ 108,958,756.95	01/03/2025
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS O EQUIPOS SUMINISTRADOS	1-10041420	17/02/2025	13/06/2025	13/10/2025	$ 108,958,756.95	01/03/2025
ESTABILIDAD DE LA OBRA	1-10041420	17/02/2025	13/02/2025	13/06/2030	$ 108,958,756.95	01/03/2025
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1-10041420	17/02/2025	13/02/2025	13/06/2025	$ 284,700,000.00	01/03/2025
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1-10041420	07/04/2025	02/04/2025	30/11/2025	$ 108,958,756.95	23/04/2025

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN	Código	F_GF_001
	COPIA CONTROLADA	Versión	00
		Pag:	

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	1-10041420	07/04/2025	02/04/2025	31/07/2028	$ 145,278,342.60	23/04/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	1-10041420	07/04/2025	02/04/2025	30/11/2025	$ 108,958,756.95	23/04/2025
ESTABILIDAD DE LA OBRA	1-10041420	07/04/2025	02/04/2025	31/07/2030	$ 108,958,756.95	23/04/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	1-10041420	07/04/2025	02/04/2025	31/07/2025	$ 284,700,000.00	23/04/2025
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1-10041420	15/05/2025	02/04/2025	30/11/2025	$ 108,958,756.95	19/05/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	1-10041420	15/05/2025	02/04/2025	31/07/2028	$ 145,278,342.60	19/05/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	1-10041420	15/05/2025	02/04/2025	30/11/2025	$ 108,958,756.95	19/05/2025
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS O EQUIPOS SUMINISTRADOS	1-10041420	15/05/2025	02/04/2025	30/11/2025	$ 108,958,756.95	19/05/2025
ESTABILIDAD DE LA OBRA	1-10041420	15/05/2025	31/07/2025	31/07/2030	$ 108,958,756.95	19/05/2025
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	1-10041420	15/05/2025	12/05/2025	30/11/2025	$ 217,917,513.90	19/05/2025
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	I-100041420	01/08/2025	30/07/2025	03/03/2026	$ 163,435,198.80	08/08/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	I-100041420	01/08/2025	30/07/2025	31/10/2028	$ 217,913,598.40	08/08/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	I-100041420	01/08/2025	30/07/2025	02/03/2026	$ 163,435,198.80	08/08/2025
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS O EQUIPOS SUMINISTRADOS	I-100041420	01/08/2025	30/07/2025	03/03/2026	$ 163,435,198.80	08/08/2025
ESTABILIDAD DE LA OBRA	I-100041420	01/08/2025	31/10/2025	31/10/2030	$ 163,435,198.80	08/08/2025
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	I-100041420	01/08/2025	30/07/2025	03/03/2026	$ 326,870,397.60	08/08/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	I-100041420	01/08/2025	02/04/2025	31/10/2025	$ 284,700,000.00	08/08/2025

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO
ACTA	12/05/2025	Modificar la CLAUSULA NOVENA - GARANTIA. CLAUSULA SEGUNDA - GARANTIA: Con la presente modificación se incluye el amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo
ACTA	28/05/2025	Modificar la CLAUSULA TERCERA – OBLIGACIONES – OBLIGACIONES ESPECIFICAS. CLAUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES – OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Con la presente acta se pretende modificar las obligaciones especificas, suprimiendo las obligaciones numero 12 y 15.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

ACTA	30/07/2025	Modificar las cláusulas CLAUSULA SEGUNDA PLAZO Y CLAUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO,CLAUSULA SEGUNDA-PLAZO: el plazo a prorrogar mediante la presente acta modificatoria corresponde a NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO
ACTA	28/10/2025	Modificar el CONTRATO No. 0130 DEL 13 DE FEBRERO DE 2025, realizando un BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES CONTRACTUALES Y LA INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS. CLAUSULA SEGUNDA- BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES:

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
ACTA	30/07/2025	90	DIAS		

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
ACTA	30/07/2025	$ 363,176,279.00	2025001076	30/07/2025	$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	PARCIAL
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	22/10/2025	HASTA (dd/mm/aaaa)	28/10/2025
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
UTR - 11	27/10/2025		$	76,269,759
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	CERTIFICADO REVISOR FISCAL		MES (ES)	FIRMADA EL 28/10/2025

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X		

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
100%	100%	97%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
222120202005	60101	2025001076	$ 76,269,759.00
222120202005	62215	2025001076	$ -
222120202005	101	2025000644	$ -

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		$ -

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN	Código	F_GF_001
	COPIA CONTROLADA	Versión	00
		Pag:	

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ 217,917,513.90	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		$ -
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$ 217,917,513.9
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)	
VALOR PRESENTE ACTA	$ 76,269,759.00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 76,269,759.00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 1,089,567,992.00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 762,693,678.10
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 76,269,759.00
VALOR EN ESPECIE		$ -
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ 217,917,513.90
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 32,687,041.00
SUMAS IGUALES	$ 1,089,567,992.00	$ 1,089,567,992.00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE		
VALOR PRESENTE ACTA		
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES		

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir con el objeto contractual de acuerdo con las especificaciones y demás documentos de carácter técnico que se anexen dentro del proceso contractual.	SE REALIZA LA ACTIVIDAD A PARTIR DEL DIA 2 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, HASTA LA FECHA ALIMENTANDO LA DOCUMENTACION ASI COMO SE REQUIERE SEGÚN EL CASO.
2	Elaborar y presentar actas para aprobación del supervisor y/o interventor del contrato, informes parciales de ejecución, del contrato y final, con los respectivos soportes y demás documentación, donde se precisen aspectos técnicos y económicos (flujo de recursos asumidos en la ejecución de las actividades, documentos soportes de pago de seguridad social integral y planillas de pago de salarios del personal vinculado mediante contrato de trabajo para el desarrollo del contrato).a este informe debería anexarse el registro fotográfico de cada una de las fases o actividades adelantadas , acorde a las especificaciones técnicas detalladas.	SE REALIZA LA ACTIVDIAD CONFORME SE AVANZA EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ITEM CONTRATADOS POR PARTE DE LA COPORACION ADJUNTO INFORME FOTOGRAFICO DE LAS SEDES DE IBAGUE Y LERIDA ACORDE ALAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS MENCIONADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCUCION
3	Utilizar material de excelente calidad, libre de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad de los productos.	SE ANEXAN DURANTE EL PROCESO DE ENTREGA POR ACTIVIDAD FICHAS TECNICAS DEL MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS ITEM CONTRATADOS ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS A LA ACTUALIDAD
4	El contratista deberá reemplazar los insumos y materiales que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas por otros iguales o mejor calidad de los iniciales.	SE CONSIDERO LA SOLICITUD DURANTE EL DESARROLLO DE LOS ITEM ACTIVIDADES CONTRATADAS ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS SIN PRESENTAR NINGUNA NOVEDAD.
5	Garantizar el adecuado manejo y disposición final de los residuos, tales como empaques de insumos,bolsas,etc generados en obra durante la ejecución de las actividades.	SE REALIZA DESDE EL DIA 23 DE ABRIL CAPACITACION DETALLADA DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS QUE SERAN GENERADOS POR LA EJECUCION DE LA OBRA CONTRATADA ASI MISMO DURANTE ESTE PROCESO SE REALIZAN INTERVENCIONES A LOS TRABAJADORES PARA LA RETROALIMENTACION Y BUENA PRACTICA DE ELLO.
6	Presentar un cronograma de cumplimiento de las obligaciones contractuales y coordinar previamente la entrega de material y el proceso de ejecución con el supervisor.	SE REALIZA LEVANTAMIENTO DEL ACTA EL DIA 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO DONDE SE PROGRAMA EN ACUERDO CON LAS PARTES COMO SE INDICA EN EL REQUERIMIENTO ASI MISMO DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DE LOS ITEM ACTIVIDADES CONTRARADAS SE REALIZA UN SEGUMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES
7	Practicar las medidas ambientales necesarias para no poner en peligro las personas ni al entorno en el área de trabajo.	SE REALIZA INICIALMENTE CAPACITACION DETALLADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO DONDE SE DA INICIO A LOS ITEM ACTIVIDADES CONTRATADAS, REALIZANDO CAPACITACIONES Y SEGUIMIENTO DURANTE EL PROCESO PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO POSITIVO DE LA OBLIGACION HASTA LA FECHA DE TERMINACION DE LA EJECUCION DE LO CONTRATADO

8	Efectuar actividades de seguimiento periódico a las áreas intervenidas, como medida de control a factores externos que puedan afectar, dañar o destruir las acciones de restauración ecológica que se adelanten	SE REALIZA EL SEGUIMIENTO DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DEL CONTRATO COMO SE INDICA EN LAS AREAS INTERVENIDAS, SIENDO ESTAS ACTIVIDADES SUPERVISADAS Y AVALADAS POR PARTE DE LA CORPORACION Y DE LA SUPERVISION ASIGNADA POR LA MISMA
9	Verificar y controlar que sus trabajadores utilicen de manera adecuada y permanente los elementos de protección personal	SE REALIZA COMO SE INDICA EL SEGUIMIENTO DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION CONTANDO CON INSPECCIONES DIARIAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORPORACION SIENDO AVALADA PARA EL AREA DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL TRABAJO POR PARTE DE UT REMODELACIONES
10.	Informar cualquier modificación que se requiera realizar dentro del proyecto de manera oportuna, la cual deberá ser aprobada por la parte contratante, con el fin de suscribir actas modificatorias que hubiese lugar. En caso de presentarse cambio de obra por mayores o menores cantidades, u obras extra o adicional, el contratista deberá informar previamente a la corporación y presentar diligenciada el acta de cambio de obra junto con la justificación; especificando las condiciones técnicas para los trámites administrativos pertinentes, aprobado por la supervisión. La Corporación autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, se eximirá de toda responsabilidad, por el no cumplimiento de lleno de los requisitos y parámetros establecidos en el presente contrato, la no comunicación y notificación de los cambios al supervisor del contrato por parte del contratista, modificaciones que afecten directamente el presupuesto y/o alguna clausula establecida o especificaciones técnicas.	DURANTE EL PROCESO DE EJECUICON DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS SE REALIZA EN COMPAÑÍA DE LA SUPERVICION INTERVENTORIA Y CORTOLIMA EL SEGUIMIENTO DE CADA UNA DE LAS ACTIVDIADES Y SUS ITEM CONTRATADOS SIN PRESENTAR MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS, ASI MISMO SE PRESENTA LOS INFORMES PERTINENTES DE MAYORES Y MENOSRES CANTIDADES DE OBRA CADA UNA CON SUS JUSTIFICACIONES COMO SE REQUIERE POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y COMO SE INDICA EN ESTE REQUERIMIENTO
11	Garantizar la dotación permanente de elementos de protección para todo el personal que lo requiera según Ley (cuando aplique); así como Dotar al personal vinculado al contrato con algún tipo de distintivo de CORTOLIMA (especialmente los que están enfrente de obra)	DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y COMO SE INDICA EN LOS INFORMES ANTERIORES SE REALIZAN CAPACITACIONES Y REVISIONES EN CAMPO PARA EL PERSONAL Y DE ESTA MANERA DAR CUMPLIMIENTO EL 100% DE ESTE REQUERIMIENTO A LA FECHA CUMPLIENDO CON CADA UNO DE ELOS
12	Cumplir con los pasos establecidos en el contrato y en particular los determinados para la construcción de pólizas.	SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMEINTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, PONIENDO ESPECIAL ATENCION EN LAS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCION DE LAS PPOLIZAS CONFORME A LOS TERMINOS ACORDADOS
13	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.	DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES BAJO AL SUPERVISION DE SUPERVISION INTERVENTORIA Y CORTOLIMA SE EJECUTA Y ENTREGAN LAS AREAS A CONFORMIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO A LA FECHA SE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQURIMIENTOS EN ESTE ITEM SOCLICITADOS
14	Ejecutar las actividades objeto del contrato. con el personal ofrecido en la propuesta. Cualquier cambio de personal deberá ser previamente sometido a aprobación de la corporación a través del supervisor del contrato, siempre y cuando el personal postulado tenga iguales o mejores características académica y experiencia a la ofrecidas en la propuesta.	EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO SE DA INCIO A LA EJECUCION DE OBRA EL DIA 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO DONDE EN APROBACION DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO INTERVENTORIA Y CORTOLIMA EL PERSONAL OFRECIDO COMO SE INDICA ES EL QUE DA INICIO Y FIN .
15	Observar y acatar los requerimientos que le formule la corporación a través del supervisor del contrato.	DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DE OBSERVA Y ACATAN CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE EN SU MOMENTO SURGIERON PARA LA EFECTIVO Y PRONTA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES QUE A LA FECHA AHN SIDO FINIQUITADAS
16	Con ocasión a la ejecución del contrato, el contratista debe de dar cumplimiento a las normas técnicas en que se encuentra certificada CORTOLIMA.	EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA DA ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS TECNICAS EN LAS CUALES SE ENCUENTRA CERTIFICADA CORTOLIMA, GARANTIZANDO QUE TODOS LOS PRCESOS, PROCEDIMIENTOS Y PRODUCTOS ENTREGABLES ESTEN ALINEADOS CON DICHOS ESTANDARES. ESTE CUMPLIMIENTO SE CONSIDERO COMO UN EJE TRASVERSAL EN LA EJECUION CONTRACTUAL, CONTRIBUYENDO A LA CALIDAS, EFICIENCIA Y MEJORA CONTINUA DE LOS RESULTADOS ESPERADOS POR LA CORPORACION.
17	Contar con los recursos tecnológicos y logísticos, incluidos los elementos de seguridad industrial y bioseguridad necesarios para el desarrollo de la actividad contratada.	CONTAMOS CON LOS RECURSOS TECNOLOGICOS Y LOGISTICOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVDIADES CONTRATADAS INCLUYENDO TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BIO SEGURIDAD REQURIDOS

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

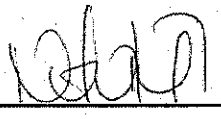
18	Pagar oportunamente el salario y/o honorarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal de la persona vinculada mediante contrato de trabajo, para la ejecución del contrato	SE DIO ESTRICTO CUMPLIMIENTO POR PARTE DE REMODELACIONES UT REALIZAR DE MANERA OPORTUNA EL PAGO DE SALARIOS Y/O HONORARIOS ASI COMO EL CUPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES INCLUYENDO PRESTACIONES SOCIALES Y APORTES DEL SISTEMADE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y AL SISTEMA PARAFISCAL DEL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE EL CONTRATO DE TRABAJO PARA LA EJECUON DEL CONTRATO
19	Presentar la bitácora actualizada de obra en cualquier momento que sea requerida por la interventoría y supervisión.	BITACORA DE OBRA SE PRESENTA DE MANERA DETALLADA Y OPORTUNA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS
20	Presentar los recibos de la entrada de material o residuos provenientes de las obras al sitio autorizado para su adecuada disposición final.	SE REALIZA EL REGISTRO DE INGRESO DE MATERIAL EN BITACORA DE OBRA ASI MISMO LAS AREAS AL FINALIZAR LA JORNADA DE DONDE SE ACOPIA EL MATERIAL SE DEJAN EN OPTIMAS CONDICIONES ESTO HASTA FINALIZAR LA ACTIVIDAD CONTRATADA
21	Afiliar al personal empleado para la ejecución de este contrato al Sistemas De Seguridad Social Integral (Salud – pensiones – ARL)	SE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS ASI MISMO SE SOCIALIZA LA INFROMACION CON EL PERSONAL A CARGO DEL AREA DE SEGURIDAD POR PARTE DE LA CORPORACION.
22	Garantizar la dotación permanente de elementos de protección para todo el personal que participe la ejecución del contrato de obra	SE CUMPLEN CON LOS REQUERMIENTOS SOCLICITADOS DE LA MISMA MANERA SE ANEXA PLANILLA QUE DEJA CONTANCIA DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION COMO SE INDICA.
23	Mantener comunicación directa y constante con el Interventor y Supervisor del contrato, con el fin de garantizar la acción adecuada y oportuna ante la ocurrencia de imprevistos	A LA FECHA SE TIENE COMUNICACIÓN CONSTANTE CON EL SUPERVISOR Y LA INTERVENTORIA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ACCION ADECUADA Y OPORTUNA ANTE LA OCURRENCIA DE IMPREVISTOS.
24	Entregar garantías correspondientes al suministro de equipo, mobiliario entre otros.	SE ENTREGARÁN LAS GARANTIAS CORRESPONDIENTES ASI COMO SE CULMINEN LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS POR LA CORPORACION
25	Realizar comités de obra quincenales para evaluación y seguimiento de la obra, levantando las actas de reunión y compromiso.	SE FIRMA EN ACTA DE COMITÉ EL DIA 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO COMPROMISO COMO SE SOLICITA Y EN ACUERDO CON SUPERVICION DE LA CORPORACION Y INTERVENTORIA.
26	El contratista se obliga con la entidad a destinar para la ejecucion del on¿bjeto contractual , la provision de vienes o servicios por parte de poblacion en pobreza extrema , desplazados por la violenvia, personas en proeso de reintegracion o reincporpporacion y sujestos de especial proteccion constotucional , en un porcentaje no inferior al 5% del total ejecutado , garantizando las condiciones de la calidad y sin prejuicios a los acuerdos comerciales vigentes . lo anterior de conformidad con lo dispuesto en e atr.2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021	EN ATENCION A LA SOLICITUD SE SOCIALIZA ACTIVIDAD REALIZADA POR PARTE DEL CONTRATISTRA COMO SE EVIDENCIA EN DOCUMENTO ADJUNTO
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cotar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento objeto del contrato.	SE DA CUMPLIMIENTO COMO SE REQUIERE A LA FECHA DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS
2	Cumplir con el cuadro de vacunación según lo estipulado con la corporación por lo que debe de presentar al supervisor la certificación correspondiente.	SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DONDE SE EVIDENCIA CARNET DE VACUANCION DE CADA UNO DE LOS COLABORADORES.
3	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la corporación en los sitios de trabajo, para lo cual se deberá acatar estrictamente lo establecido en el sistema integrado implementado por la Entidad.	SE CUMPLE A LA FECHA DE MANERA ESTRICTA CON LAS NORMAS DE CALIDAD, AMBIENTE, SEGURIDAD INDSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL ESTABLECIDAS POR LA COPORACION EN LOS SITIOS DE TRABAJO.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

4	Participar en todas las actividades de S.O organizadas periódicamente por el sistema de gestión de calidad, recursos humanos y salud ocupacional.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE EN PARTICIPAR ACTIVAENTE EN TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD OCUPACIONAL, ORGANIZADAS PERIODICAMNETE POR EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD, RECURSOS HUMANOS Y SALUD OCUPACIONAL DE LA CORPORACION.
5	Encontrarse afiliado a Administradora de riesgos laborales.	SE PRESENTA LA DOCUMENTACION PARA SU VERIFICACION
6	Presentar oportunamente los certificados de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, salud, pensión y riesgos profesionales.	SE PRESENTA LA DOCUMENTACION PARA SU VERIFICACION
7	Usar siempre ropa adecuada, portar su identificación como contratistas de la autoridad ambiental y siempre que se requiera necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta	SE REALIZA LA ENTREGA DE EPP – ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ASI MISMO SE CUMPLE CON CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVDIADES CONTRATADAS
8	Reportar dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de recursos humanos – salud ocupacional. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.	SE REALIZA CAPACITACION DONDE SE INDICA EL PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR Y LOS NUMEROS DE EMERGENCIA CORRESPONDIENTES PARA UNA RESPUESTA EFICAZ Y OPRTUNA ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD
9	Diligenciar el formato F21 "Lista de verificación al terminar la vinculación contractual con la corporación.	NO SE REALIZA ESTA ACTIVIDAD AUN
10	Firmar acuerdo de confidencialidad	EJECUTADO

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el actó contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	**NATALY STEPHANY TRUJILLO URIBE**
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

UTR 11

UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024
Nit: 901904818-6 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA.

AV AMBALA 69 80 CC PLAZAS DEL BOSQUE OF 301 IBAGUE Tel. 3125696040

Adquiriente Identific. Direccion	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA NIT 890704536-7 Tels: 82755380 AV. FERROCARRIL CALLE 44 ESQUINA Ibagué - Tolima	Fecha Oct-27-2025 Vencimiento Nov-27-2025	Infomacion de pago Forma CREDITO CUENTAS POR COBRAR Medio

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	001	Remodelación de edificios y obras de ingeniería civil		0	1.00	59,321,583.00	59,321,583.00
2	002	(AIU) Administración 23.00%		0	1.00	13,643,964.00	13,643,964.00
3	003	(AIU) Imprevistos 2.00%		0	1.00	1,186,432.00	1,186,432.00
4	004	(AIU) Utilidad 3.00%		19	1.00	1,779,647.00	1,779,647.00

Total items : 4

RECARGOS	DESCUENTOS

Tarifas de impuestos	Base	Impuesto
IVA 0.00%	74,151,979.00	0.00
IVA 19.00%	1,779,647.00	338,132.93

Subtotal	75,931,626.00
Iva/Inc	338,132.93
Redondeo	0.07

Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe. Autorización DIAN No.18764089258311 de Feb-21-2025 Vigencia: 24 meses Vence: Feb-21-2027 Rango: UTR 1-500

Son: SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS mcte.

TOTAL COP$ 76,269,759.00

CUFE: a489cf07bcb439a52833d200cf7bdd4e313df62744307094504a0fc320d3b91fcec27ca6c29c75d08371cca95452d7c8
Fecha generación: 2025-10-27T14:34:00 Fecha expedición: 2025-10-27T14:34:28 Elaboró: DARLY ABRIL Pág: 1/1

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO Nº 0130 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y LA UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024

CODIGO TRAZABILIDAD	N/A		

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2025

Entre los suscritos, **DANYS JAZMIN ESPINOSA RAMIREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 65.631.846 expedida en **Ibague-Tolima**, Subdirectora Administrativa y financiera, según Resolución N° 0069 del 20 de enero de 2025 Ordenador (a) del Gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra la **UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024,** identificado con NIT No. 901904818-6, representado legalmente por **DIEGO ANDRES DUQUE MEDINA,** identificado con cédula de ciudanía **No. 93.400.165 de Ibagué - Tolima**, quien declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de la presente modificatoria, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo octavo de la ley 80 de 1993, y quien para los efectos del vínculo contractual se denomina **EL CONTRATISTA**; hemos acordado realizar un BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES CONTRACTUALES Y LA INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, de acuerdo a las siguientes consideraciones, **A)** Que Cortolima suscribió con **UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024** el Contrato N° 0130 de fecha 13 de febrero de 2025, que tiene por objeto **CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA",** Con un plazo de CIENTO VEINTE DÍAS y un valor de SETECIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($726.391.713) M/CTE, incluido IVA. Así mismo, el 30 de julio de 2025 se suscribió acta modificatoria, con la cual se prorrogo y adiciono el contrato en referencia, con lo cual el plazo de ejecución aumenta a DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO y el valor asciende a MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($1.089.567.992,00). **B)** Que, tal como consta en justificación de modificación de fecha 21 de octubre de 2025, el supervisor del contrato manifiesta lo siguiente: **C)** Que, el supervisor del contrato en referencia indica que es necesario realizar un BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES CONTRACTUALES Y LA INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, todo ello, en virtud a los siguientes argumentos:

"De acuerdo con la verificación realizada sobre el cumplimiento de las obligaciones y el objeto Contrato No. 0130 - 2024 "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA", se ha constatado que las actividades a cargo del contratista se han ejecutado satisfactoriamente, cumpliendo a cabalidad con los fines establecidos.

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO Nº 0130 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y LA UNIÓN TEMPORAL REMODELACIONES 2024

CODIGO TRAZABILIDAD	**N/A**		

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2025

Que en atención a lo descrito en los estudios previos que hacen parte integral del presente proceso quedó evidenciado la necesidad que presenta la Corporación para el cumplimiento de los objetivos institucionales, funcionales y misionales de contar con unas instalaciones físicas en óptimas condiciones de uso, tanto en la sede principal como en las oficinas territoriales. Ello en aras de cumplir con las funciones misionales de la Entidad.

Que en lo que va de ejecución contractual a la fecha, el contratista ha presentado los respectivos informes de actividades y de supervisión que acreditan el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas dentro del contrato suscrito de manera previa, donde se evidencia la ejecución del presupuesto oficial asignado el cual corresponde al 77.82% de ejecución reflejado de la siguiente manera descrito así:

FACTURAS No.	PERIODO FACTURADO	VALOR PAGADO
UTR-3	02 de abril de 2025 AL 03 de Junio de 2025	$ 584.114.453,00
UTR-7	04 de junio al 27 de junio de 2025	$142.277.260,11
UTR-8	28 de junio al 17 de septiembre de 2025	$121.460.211,00
TOTAL		$ 847.851.924,11

Que, conforme a lo anterior, queda en evidencia que de la ejecución del presupuesto asignado hay un saldo a favor de la Corporación, correspondiente a $ 241.716.067,89.

Que, en comité técnico de fecha 24 de septiembre del año en curso adelantando entre las partes del precitado contrato, se dio a conocer por parte del supervisor del contrato la necesidad de construir una oficina en el área de talento humano, ubicada en la sede principal de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA.

Que en acta del comité referido en el párrafo anterior, la señora ADRIANA CIFUENTES en calidad de representante de la UNION TEMPORAL REMODELACIONES, manifiesta estar de acuerdo con la solicitud elevada por parte del supervisor, quien da a conocer que para ejecutar el requerimiento presentado por el supervisor, se requiere ajustar cantidades y eliminar algunas actividades aprobadas en la modificatoria del 30 de julio del 2025, específicamente en la sede territorial Suroriente ubicada en el Municipio de Purificación.

Que, en razón a lo anterior, es necesario modificar las cantidades del ítem que se describe a continuación así:

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO Nº 0130 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y LA UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024

CODIGO TRAZABILIDAD	N/A		

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2025

Modificación de Cantidades:
Ítem 2.2.1.1 – Pintura interior:

- Cantidad contratada inicialmente: 270,29 m²
- Cantidad modificada: 257,00 m²
- Diferencia: 13,29 m² menos

De igual forma se requiere eliminar el ítem descrito a continuación así:
Eliminación de Actividades:

- Suministro e instalación de persianas tipo blackout enrollables con cadenilla plástica.
- Revisión y mantenimiento correctivo de paneles solares.

NOTA: Es dable dar a conocer, que en archivo anexo a la presente justificación se plasmaron las gráficas correspondientes a los valores tanto del ítem objeto de modificación como del objeto de eliminación. Ello en aras de plasmar el saldo que se pretende utilizar para lograr ejecutar las obras requeridas para dar cumplimiento a la nueva necesidad presentada.

D) Que, el supervisor del contrato de obra objeto de modificación dio a conocer a la interventoría del citado contrato, la necesidad de modificar las cantidades ya pactadas y de incluir nuevos ítems en reemplazo de los ya previstos, quien mediante oficio No. OFC-010-2025 dio a conocerse que consideraba viable autorizar la modificación al contrato en mención, manteniendo las condiciones generales y obligaciones establecidas en el mismo, y en atención a las necesidades institucionales actuales de la Corporación. (se anexa oficio). **E)** Que, resulta estrictamente necesario que las instalaciones y adecuaciones físicas de las oficinas de la sede principal de la Corporación Autónoma Regional de Tolima CORTOLIMA cumplan con los requerimientos idóneos para ejecutar las labores diarias de cada uno de los funcionarios adscritos a la Entidad, tal y como se pretende con la construcción de la oficina en el área de talento humano, situación que brindará mayor privacidad para el desarrollo de las actividades el coordinador del área. Es necesario resaltar, que la seguridad de los funcionarios, contratistas, usuarios y de la infraestructura física como tal, no se verá afectada por la presente modificación de cantidades ni por la eliminación del ítem ya descrito. **F)** Qué, el suministro e instalación de la oficina en el área de Talento Humano que se pretende realizar es una actividad especializada que requiere de las herramientas y la mano de obra suficiente, calificada y con experiencia que permita prestar un óptimo servicio, actividades que no forman parte de las funciones de la Entidad. **G)** Que, en razón a lo ya esbozado, la nueva actividad que se pretende adquirir en reemplazo de las cantidades modificadas y del ítem eliminado es la descrita a continuación así:

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO Nº 0130 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y LA UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024

CODIGO TRAZABILIDAD	N/A		

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2025

Inclusión de Nueva Actividad:

Suministro e instalación de fachada en policarbonato, enmarcada en aluminio de referencias 1102 y 1101, con sistema corredizo que incluye:

- Kit deslizante con dos rodachinas superiores
- Cerradura central tipo "piso de loro"
- Manija tipo Roma

Compuesta por dos naves: una fija y un móvil

Que, atendiendo a la necesidad presentada, se debe destacar los beneficios que ofrece una fachada de policarbonato, la cual se justifica por su capacidad para ofrecer una solución moderna y eficiente que combina estética, durabilidad y funcionalidad. Su naturaleza translúcida permite aprovechar al máximo la luz natural, reduciendo el consumo energético, el policarbonato es un material ligero y versátil que simplifica la instalación y reduce los costos de mantenimiento a largo plazo. Aspectos que van ligados con el fin del objeto contractual del contrato de la referencia.

H) Que la Entidad verificó en la plataforma Secop II el control financiero que hasta la fecha ha tenido el contrato objeto de modificación, donde se pudo evidenciar que el contratista ha presentado los respectivos informes de actividades y de supervisión que acreditan el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas dentro del contrato de la referencia hasta la fecha. Que, conforme a lo anterior, queda en evidencia que de la ejecución del valor total del contrato hay un saldo por ejecutar, correspondiente a $ 241.716.067,89, sin embargo, dicho valor no contempla la nueva actividad que se pretende incluir, razón por la cual en comité llevado acabo por las partes del precitado contrato se llegó al acuerdo de la modificación de cantidades del ítem 2.2.1.1 – pintura interior el cual se ejecutaría en la sede territorial Suroriente del Municipio de Purificación y la eliminación de actividades descritas anteriormente. (información descrita en el acta anexa). **I)** Que las modificaciones de las cantidades no afectan la ejecución de las obligaciones pactadas con anterioridad. Sin embargo, se requiere modificar las cantidades en aras de obtener el presupuesto necesario para garantizar la ejecución de las actividades objeto de incorporación, sin que haya lugar a adicionar presupuesto al precitado contrato objeto de modificación. **J)** Que, en favor de fortalecer las adecuaciones físicas internas de la Entidad, y coadyuvar al optimo desempeño de las labores diarias de cada uno de los funcionarios y contratistas de la Entidad, específicamente quienes desarrollan sus actividades en el área de Talento Humano, se hace necesario incorporar una nueva actividad por ejecutar dentro del contrato de obra que tiene por objeto la CONSTRUCCION, ADECUACION Y

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO Nº 0130 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y LA UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024

CODIGO TRAZABILIDAD	N/A		

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2025

REMODELACION DE LA INFRAESTRCUTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA COPORACION AUTONO MA REGIONAL DEL TOLIMA "COROTLIMA."

K) Agrega el supervisor del contrato que: "Es relevante señalar que estas intervenciones no constituyen un cambio sustancial del objeto contractual, sino una extensión necesaria para cumplir con su fin último. Su omisión generaría costos adicionales a futuro significativos por reparaciones locativas. Por lo expuesto, y en cumplimiento del principio de eficiencia del gasto público, se justifica plenamente la modificación del contrato para incluir dichas actividades. La adición de este nuevo ítem permitirá salvaguardar la calidad de la obra, optimizar recursos a mediano plazo y asegurar que la inversión realizada cumpla con los estándares técnicos y funcionales exigibles. En ese contexto, la Entidad en pro de garantizar el cumplimiento de los fines esenciales y trabajar en instalaciones físicas que se encuentre en óptimas condiciones y con los implementos necesarios, se considera viable, oportuno incluir modificar las cantidades y eliminar el ítem descrito anteriormente, así como también incluir la nueva actividad al contrato de obra No 0130 del 2024. En aras de garantizar escenarios adecuados para el cumplimiento de las actividades de los funcionarios adscritos a la Corporación Autónoma Regional del Tolima.". hacen parte de la presente modificación: acta de comité técnico 24/07/2025 – 24/09/2025, presupuesto modificación cantidades, oficio aprobación interventoría, estudio del mercado ítems no previstos. **L)** Por todo lo anterior, la presente modificación del contrato No. 0130 del 13 de febrero de 2025, se centra en lo siguiente:

MODIFICAR: la ficha técnica de los elementos que pretende adquirir la Entidad, así:

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES:

Ítem 2.2.1.1 – Pintura interior:

- Cantidad contratada inicialmente: 270,29 m²
- Cantidad modificada: 257,00 m²
- Diferencia: 13,29 m² menos

Eliminar cantidades:

- Suministro e instalación de persianas tipo blackout enrollables con cadenilla plástica.
- Revisión y mantenimiento correctivo de paneles solares.

Inclusión de ítems no previstos:

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO N° 0130 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y LA UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024

CODIGO TRAZABILIDAD	N/A		

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2025

Suministro e instalación de fachada en policarbonato, enmarcada en aluminio de referencias 1102 y 1101, con sistema corredizo que incluye:

- Kit deslizante con dos rodachinas superiores
- Cerradura central tipo "piso de loro"
- Manija tipo Roma
- Compuesta por dos naves: una fija y un móvil;

Corolario lo anterior las partes acuerdan lo siguiente. **CLAUSULA PRIMERA OBJETO:** Modificar el **CONTRATO No. 0130 DEL 13 DE FEBRERO DE 2025**, realizando un **BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES CONTRACTUALES Y LA INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS. CLAUSULA SEGUNDA- BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES:**

Ítem 2.2.1.1 – Pintura interior:

- Cantidad contratada inicialmente: 270,29 m²
- Cantidad modificada: 257,00 m²
- Diferencia: 13,29 m² menos

Eliminar Actividades ítem 2.2.2.1.:

- Suministro e instalación de persianas tipo blackout enrollables con cadenilla plástica.
- Revisión y mantenimiento correctivo de paneles solares.

(Según balance anexo). **CLAUSULA TERCERA – INCLUSIÓN ÍTEMS NO PREVISTOS:** Suministro e instalación de fachada en policarbonato, enmarcada en aluminio de referencias 1102 y 1101, con sistema corredizo que incluye:

- Kit deslizante con dos rodachinas superiores
- Cerradura central tipo "piso de loro"
- Manija tipo Roma
- Compuesta por dos naves: una fija y un móvil.

(Según balance y estudio del mercado anexo)

CLAUSULA CUARTA – INTEGRALIDAD: Los documentos concernientes al balance de obra, viabilidad del interventor y demás documentos que soportan la inclusión de los ítems, hacen parte integral de la presente acta modificatoria y su exigibilidad permanecerá indemne durante la ejecución contractual. **CLAUSULA QUINTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** La presente acta modificatoria se considera perfeccionada con la aceptación de las partes. **CLAUSULA SEXTA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO Nº 0130 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y LA UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024

CODIGO TRAZABILIDAD	N/A		

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2025

estipulaciones contractuales del convenio no modificadas por el presente acuerdo continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Elaboró : Juan Manuel Barrero Guzman – Profesional universitario- Oficina-Contratacion
Revisó: Angelica Maria Valencia Bonilla -Jefe Oficina Contratacion

Anexos: Justificación de la necesidad
acta de comité técnico 24/07/2025 – 24/09/2025
presupuesto modificación cantidades
oficio aprobación interventoría
estudio del mercado items no previstos

DIEGO ANDRES DUQUE MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024
CONTRATISTA

NATALY TRUJILLO URIBE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INFRATOLIMA
INTERVENTORIA

DANYS JAZMIN ESPINOSA RAMIREZ
Subdirectora Administrativa y financiera
ORDENADORA DEL GASTO

ANDRES FELIPE ORTIZ CARDONA
Coordinador De Gestion Administrativa
SUPERVISOR

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA N°5

REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA

CONTRATO DE OBRA N°	130			PLAZO DE EJECUCION	210 DIAS CALENDARIO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024	NIT N°		FECHA INICIO	02/04/2025
SUPERVISOR	CONSORCIO INFRATOLIMA - NATALY STEPHANY TRUJILLO URIBE			FECHA TERMINACION	28/10/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	IBAGUÉ -LERIDA -PURIFICACION			FECHA ACTA	28/10/2025

ACTIVIDADES MAYORES CANTIDADES CONTRATO N° 0130 CONSTRUCCION , ADECUACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA " CORTOLIMA"						EJECUTADO ACTA N°5	MAYORES CANTIDADES POR ADICIONAR AL CONTRATO	CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS ACTA N°5	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PESO	VALOR TOTAL PESO			CANT. ACTA 5	Vr PARCIAL
1	1. SEDE IBAGUE								
1.3	CUARTO DE BASURAS (8.00mx3.00m)								
1.3.2	Excavación y Movimiento de Tierras				$ 6,001				
1.3.2.2	Suministro e instalación de recebo compactado	m3	0.03	$ 200,019.50	$ 6,001				
1.3.3	Estructura en Concreto				$ 3,286,595				
1.3.3.1	Solado en concreto de 2000 PSI e=0,05	m2	1.84	$ 65,421.47	$ 120,376				
1.3.3.2	Suministro e instalación de concreto de 3000 PSI para vigas de cimentación	m3	1.19	$ 1,847,859.64	$ 2,198,953				
1.3.3.5	Suministro e instalación de concreto de 3000 PSI para vigas aereas	m3	0.51	$ 1,896,600.44	$ 967,266				
1.3.4	Mampostería				$ 1,888,730				
1.3.4.1	Suministro e instalación de ladrillo a la vista matizado Santafe o similar	m2	5.08	$ 371,797.34	$ 1,888,730				
1.3.5	Pañetes				$ 1,220,226				
1.3.5.1	Pañete sobre muro interno	m2	2.84	$ 84,338.21	$ 239,521				
1.3.5.2	Carteras	ml	34.60	$ 16,768.83	$ 580,202				
1.3.5.3	Filos y dilataciones	ml	19.20	$ 20,859.56	$ 400,504				
1.3.6	Pisos y Enchapes				$ 857,738				
1.3.6.3	Suministro e Instalación de enchape para muro	m2	4.00	$ 214,434.52	$ 857,738				
1.3.7	Carpintería Metálica				$ 2,016,826				
1.3.7.1	Puertas metálicas tipo celosia	m2	2.30	$ 876,881.00	$ 2,016,826				
	TOTAL 1				$ 9,276,116				
2	2. SEDE LERIDA								
2.2.4	Planta Eléctrica				$ 323,547				
2.2.4.2	Desmonte de puerta de acceso cuarto de la planta eléctrica e instalación de puerta en celosia.	m2	0.36	$ 898,740.57	$ 323,547				
	TOTAL 2				$ 323,547				
3	3. SEDE PURIFICACION								
3.3	COCINA								
3.3.3	Mampostería				$ 713,564				
3.3.3.1	Muro en Superboard a dos caras	m2	2.48	$ 287,727.52	$ 713,564				
3.3.4	Pintura				$ 238,243				
3.3.4.1	Pintura exterior 3 manos	m2	5.28	$ 45,121.77	$ 238,243				
3.3.8	Redes Eléctricas				$ 556,218				
3.3.8.1	Suministro e instalación de salida para tomacorriente doble con polo de tierra 15 amp; 125 V, con implemento para uso general incluye tubería, caja, alambre Longitud 1.50m.	und	1.00	$ 243,676.49	$ 243,676				
3.3.8.2	Suministro e instalación de salida para interruptor doble sin luz piloto, en Tubería PVC por techo y/o Muro, incluye implemento, tubería, caja y alambre Longitud 1.50m.	und	1.00	$ 312,541.64	$ 312,542				
	TOTAL 3				$ 1,508,025				
	SEDE IBAGUÉ								
	CUARTO DE BASURAS								
	RAMPA DE ACCESO				$ 10,565,984				
1.3.1	PRELIMINARES				$ 873,624				
1.3.1.1	LOCALIZACION T REPLANTEO RAMPA Y ANDEN ACCESO	m2	19.88	$ 5,181.938	$ 103,017				
1.3.1.2	CERRAMIENTO PERIMETRAL PROVISIONAL DE OBRA	ml	15.00	$ 51,373.782	$ 770,607				
1.3.2	EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRAS				$ 1,068,576				
1.3.2.1	EXCAVACION MANUAL INCLUYE TRASIEGO	m3	3.98	$ 68,466.840	$ 272,498				

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA N°5					
REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA					
CONTRATO DE OBRA N°	130			PLAZO DE EJECUCION	210 DIAS CALENDARIO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024	NIT N°		FECHA INICIO	02/04/2025
SUPERVISOR	CONSORCIO INFRATOLIMA - NATALY STEPHANY TRUJILLO URIBE			FECHA TERMINACION	28/10/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	IBAGUÉ -LERIDA -PURIFICACION			FECHA ACTA	28/10/2025

ACTIVIDADES MAYORES CANTIDADES CONTRATO N° 0130 CONSTRUCCION , ADECUACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA " CORTOLIMA"						EJECUTADO ACTA N°5	MAYORES CANTIDADES POR ADICIONAR AL CONTRATO	CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS ACTA N°5	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PESO	VALOR TOTAL PESO			CANT. ACTA 5	Vr PARCIAL
1.3.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE RECEBO COMPACTADO	m3	3.98	$ 200,019.500	$ 796,078				
1.3.3	**ESTRUCTURA EN CONCRETO**				**$ 8,623,785**				
1.3.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE CONSTRAPISO	m2	19.88	$ 354,112.093	$ 7,039,748				
1.3.3.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO	kg	98.80	$ 16,032.761	$ 1,584,037				
1.3.4	**RECONSTRUCCION MAMPOSTERIA RAMPA ACCESO VEHICULAR**				**$ 11,277,080**				
	DEMOLICION DE MAMPOSTERIA EXISTENTE INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBRO A BOTADERO	m2	20.00	$ 103,371.000	$ 2,067,420				
1.3.4.1	SUMINISTRO E INSTALCION DE LADRILLO A LA VISTA MATIZADO SANTAFE O SIMILAR	m2	20.00	$ 371,797.340	$ 7,435,947				
1.3.4.2	LAVADO E IMPERMEABILIZADO DE LADRILLO	m2	20.00	$ 83,319.940	$ 1,666,399				
	DILATACION VERTICAL SELLADA	ml	3.00	$ 35,771.400	$ 107,314				
	CONSTRUCCIÓN DE DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO EN SOTANO				**$ 14,443,534**				
1.3.4	**MAMPOSTERIA**				**$ 6,416,324**				
3.3.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MURO EN SUPERBOARD A DOS CARAS	m2	22.30	$ 287,727.524	$ 6,416,324				
	PINTURA				**$ 3,955,304**				
2.2.1.1	PINTURA INTERIOR A TRES MANOS TIPO CORAZA	m2	44.60	$ 80,262.730	$ 3,579,718				
2.2.1.2	PINTURA INTERIOR A TRES MANOS TIPO CORAZA	ml	8.73	$ 43,022.530	$ 375,587				
	RED ELECTRICA				**$ 598,713**				
3.3.8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA PVC POR TECHO Y/O MURO . AREA DEPOSITO .	und	1.00	$ 312,541.637	$ 312,542				
	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA ILUMINACION. INCLUYE LAMPA TIPO LED 12W AREA DEPOSITO .	und	1.00	$ 286,171.200	$ 286,171				
	PUERTAS Y VENTANAS				**$ 3,473,193**				
3.3.6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO ANOLOC EN DOS HOJAS CORREDIZAS	m2	1.96	$ 986,103.539	$ 1,932,763				
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN MADERA	und	1.00	$ 1,540,430	$ 1,540,430				
	FILTRACION EN PLACA DE ACCESO PRINCIPAL - BAÑO				**$ 2,555,328**				
	IMPERMEABILIZACION PLACA HALL ACCESO PRINCIPAL	m2	2.43	$ 258,857.000	$ 629,023				
2.2.1.1	ESTUCO ACRILICO + PINTURA INTERIOR A TRES MANOS AREA HALL ACCESO PRINC. BAÑOS	m2	24.00	$ 80,262.730	$ 1,926,306				
	CUARTO DE BASURAS				**$ 965,528**				
	DOTACION DE CANECAS CUARTO DE BASURAS	und	3.00	$ 321,842.600	$ 965,528				
	MANTENIMIENTO DE PLANTA ELECTRICA				**$ 16,601,210**				
2.2.4.1	REVISION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PLANTA ELECTRICA INCLUYE CAMBIO DE ACEITE Y DE FILTROS	Glb	1.00	$ 16,601,209.842	$ 16,601,210				
	MANTENIMIENTO GENERAL DE PUNTOS SALA DE JUNTAS (NORMAL Y REGULADA) CANT. 9 cajas				**$ 10,856,620**				
	REVISION GENERAL DE PUNTOS RED ELECTRICOS DE ENERGIA NORMAL Y REGULADA CON CAMBIO DE TOMAS DEFECTUOSAS Y AJUSTE DE CABLES EN RACK Y ESCRITORIO	UND	18.00	$ 232,514.100	$ 4,185,254				

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA N°5

. REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA

CONTRATO DE OBRA N°	130			PLAZO DE EJECUCION	210 DIAS CALENDARIO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024		NIT N°	FECHA INICIO	02/04/2025
SUPERVISOR	CONSORCIO INFRATOLIMA - NATALY STEPHANY TRUJILLO URIBE			FECHA TERMINACION	28/10/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	IBAGUÉ -LERIDA -PURIFICACION			FECHA ACTA	28/10/2025

ACTIVIDADES MAYORES CANTIDADES CONTRATO N° 0130 CONSTRUCCION , ADECUACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA " CORTOLIMA"						EJECUTADO ACTA N°5	MAYORES CANTIDADES POR ADICIONAR AL CONTRATO	CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS ACTA N°5	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PESO	VALOR TOTAL PESO			CANT. ACTA 5	Vr PARCIAL
	REVISION GENERAL DE PUNTOS DE RED DE DATOS CON CAMBIO DE PUERTOS DE ANCALJE DEFECTUOSO Y REPONCHADO DE CABLES EN RACK Y ESCRITORIO	UND	18.00	$ 286,171.200	$ 5,151,082				
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE HDMI 4K ALTA VELOCIDAD 20 M CON PUERTO DE CONECCION EN ESCRITORIO	UND	1.00	$ 447,142.500	$ 447,143				
	REINSTALACION DE SENSORES DE MOTOR PARA BLACKOUTS, REGATAS , TUBERIA ,CABLE,RESANE Y PINTURA	UND	3.00	$ 286,171.200	$ 858,514				
	REBESTIMIENTO DE TUBERIAS DE ACCESO DE CABLEADO A ESCRITORIO CON CAJA EN RH NEGRO ANCLADA A PISO	UND	1.00	$ 214,628.400	$ 214,628				
	MANTENIMIENTO GENERAL DE PUNTOS OFICINA GERENCIA (NORMAL Y REGULADA) CANT. 4 cajas				$ 6,188,452.200				
	REVISION GENERAL DE PUNTOS RED ELECTRICOS DE ENERGIA NORMAL Y REGULADA CON CAMBIO DE TOMAS DEFECTUOSAS Y AJUSTE DE CABLES EN RACK Y ESCRITORIO	UND	8.00	$ 232,514.100	$ 1,860,113				
	REVISION GENERAL DE PUNTOS DE RED DE DATOS CON CAMBIO DE PUERTOS DE ANCALJE DEFECTUOSO Y REPONCHADO DE CABLES EN RACK Y ESCRITORIO	UND	12.00	$ 286,171.200	$ 3,434,054				
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE HDMI 4K ALTA VELOCIDAD 20 M CON PUERTO DE CONECCION EN ESCRITORIO	UND	2.00	$ 447,142.500	$ 894,285				
	ILUMINACION DE 2 ARCHIVOS EN SOTANO				$ 9,908,678				
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO DE ILUMINACION DE 13 LAMPARAS HERMETICAS 2X18 ADICIONAL PARA ARCHIVO 1	gl	1.00	$ 4,954,338.900	$ 4,954,339				
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO DE ILUMINACION DE 13 LAMPARAS HERMETICAS 2X18 ADICIONAL PARA ARCHIVO 2	gl	1.00	$ 4,954,338.900	$ 4,954,339				
	OFICINA PISO 3					**OFICINA PISO 3**			$ 7,450,589
	SUMINISTRO E EINSTALACION DE FACHADA EN POLICARBONATO ENMARCADA EN ALUMINIO 1102Y 1101 CON KID DESLIZANTE QUE INCLUYE DOS RODACHINAS SUPERIORES, UNA CERRADURA CENTRAL PICO DE LORO Y UNA MANIJA TIPO ROMA , DOS NAVEES UNA FIJA Y UNA MOVIBLE	Glb	1.00	$ 7,450,589.000	$ 7,450,589	1.00	Disponible	$ 1.000	$ 7,450,589
	TOTAL 1				$ 83,362,414	**TOTAL 1**			$ 7,450,589
	SEDE LERIDA					**SEDE LERIDA**			
	REPARACION FACHADAS				$ 26,337,105	**REPARACIÓN DE FACHADAS**			$ 26,337,105
	DEMOLICION DE PAÑETE DETERIORADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	m2	55.93	$ 23,769.55	$ 1,329,336	55.93	Disponible	$ 55.93	$ 1,329,336
	PAÑETE EXTERIOR IMPERMEABILIZADO	m2	55.93	$ 80,485.65	$ 4,501,240	55.93	Disponible	$ 55.93	$ 4,501,240
1.3.6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE SOBRE MURO ALT. ,90	m2	55.93	$ 214,434.52	$ 11,992,465	55.93	Disponible	$ 55.93	$ 11,992,465
3.3.4.1	PINTURA EXTERIOR TIPO CORAZA 3 MANOS	M2	131.42	$ 45,121.77	$ 5,929,939	131.42	Disponible	$ 131.42	$ 5,929,939
3.3.4.2	CARTERAS Y FILOS Y DILATACIONES ZONA EXTERIOR	ML	95.45	$ 27,073.06	$ 2,584,124	95.45	Disponible	$ 95.45	$ 2,584,124
	CANAL TIPO AMAZONAS				$ 5,812,853	**CANAL TIPO AMAZONAS**			$ 5,812,853
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL TIPO AMAZONA EN PVC	ml	65.00	$ 89,428.500	$ 5,812,853	65.00	Disponible	$ 65.000	$ 5,812,853
	ENTRADA PRINCIPAL				$ 5,865,830	**ENTRADA PRINCIPAL**			$ 5,865,830

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA N°5					
REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA					
CONTRATO DE OBRA N°	130			PLAZO DE EJECUCION	210 DIAS CALENDARIO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024	NIT N°		FECHA INICIO	02/04/2025
SUPERVISOR	CONSORCIO INFRATOLIMA - NATALY STEPHANY TRUJILLO URIBE			FECHA TERMINACION	28/10/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	IBAGUÉ -LERIDA -PURIFICACION			FECHA ACTA	28/10/2025

ACTIVIDADES MAYORES CANTIDADES CONTRATO N° 0130 CONSTRUCCION , ADECUACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA " CORTOLIMA"						EJECUTADO ACTA N°5	MAYORES CANTIDADES POR ADICIONAR AL CONTRATO	CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS ACTA N°5	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PESO	VALOR TOTAL PESO			CANT. ACTA 5	Vr PARCIAL
3.3.4.1	PINTURA EXTERIOR TIPO CORAZA 3 MANOS PARA ENTRADA PRINCIPAL	ml	130.00	$ 45,121.771	$ 5,865,830	130.00	Disponible	$ 130.000	$ 5,865,830.230
	TANQUE EXTERIOR				**$ 4,758,316**	**TANQUE EXTERIOR**			**$ 4,758,316**
	ALISTADO IMPEMEABILIZADO Y PENDIENTADO	m2	19.56	$ 180,142.750	$ 3,523,592	19.56	Disponible	$ 19.560	$ 3,523,592
	BORDILLO PERIMETRAL EN CONCRETO MEZCLADO EN SITIO	ml	13.86	$ 73,599.950	$ 1,020,095	13.86	Disponible	$ 13.860	$ 1,020,095
	SUMINSITRO E INSTALACION DE FLANCHE EN CUBIERTA	ml	3.00	$ 71,542.800	$ 214,628	3.00	Disponible	$ 3.000	$ 214,628
	ACOPIO ALMACEN MADERA INCAUTADAS				**$ 37,383,445**	**ACOPIO ALMACEN MADERAS INCAUTADAS**			**$ 37,383,445**
	NIVELACION Y ALISTAMIENTO DE TERRENO	m2	209.00	$ 53,657.100	$ 11,214,334	209.00	Disponible	$ 209.000	$ 11,214,334
	DADOS EN CONCRETO DE 30*30 PARA SOPORTE DE GUADUA VERTICAL DE 3,3 MTS Y 2,70 MTS CADA 3,0 MTS DE DISTANCIA	und	24.00	$ 187,002.720	$ 4,488,065	24.00	Disponible	$ 24.000	$ 4,488,065.280
	ESTRUCTURA EN GUADUA CON PENDIENTE A UNA GUADUA PARA SOPORTE EN LONA	m2	209.00	$ 89,428.500	$ 18,690,557	209.00	Disponible	$ 209.000	$ 18,690,556.500
	CUBIERTA EN LONA BLANCA 55 G	m2	209.00	$ 14,308.560	$ 2,990,489	209.00	Disponible	$ 209.000	$ 2,990,489
	ARRANQUE DE PLANTA ELECTRICA				**$ 13,921,829**	**ARRANQUE DE PLANTA ELECTRICA**			**$ 13,921,829**
	DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFERENCIA ELECTRICA	und	1.00	$ 13,921,829.200	$ 13,921,829	1.00	Disponible	$ 1.000	$ 13,921,829
	MANTENIMEINTO GENERAL SISTEMA ELECTRICO				**$ 3,600,358**	**MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA ELECTRICO**			**$ 3,600,358**
	REVISION DE REDES ELECTRICAS EXISTENTES Y MANTENIMIENTO GENERAL BASICO	und	1.00	$ 3,600,358.000	$ 3,600,358	1.00	Disponible	$ 1.000	$ 3,600,358
	TOTAL 2				**$ 97,679,735**	**TOTAL 2**			**$ 97,679,735**
	SEDE PURIFICACIÓN					**SEDE PURIFICACIÓN**			
	CAMBIO DE CUBIERTA				**$ 15,119,136**	**CAMBIO DE CUBIERTA**			**$ 15,119,136**
	DESMONTE DE CUBIERTAS EN POLICARBONATO	m2	67.23	$ 21,462.840	$ 1,442,947	67.23	Disponible	$ 67.230	$ 1,442,947
	RETIRO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS	Glb	1.00	$ 447,142.500	$ 447,143	1.00	Disponible	$ 1.000	$ 447,143
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA PARA AREA DE VACIO CENTRAL EN TEJA UPVC COLOR BLANCA DE 2 mm CRESTA ALTA, TEJA TERMOGRECA CENTRAL EN POLICARBONATO CRISTAL ANCHO 0,80 m, TORNILLOS DE FIJACION KLAR CRESTA BAJA BLANCA, CINTA MULTI SEAL DE 15 Cm. TIPO FLANCHE. L=8,80m, a=3,93 m	m2	34.58	$ 196,743.700	$ 6,803,397	34.58	Disponible	$ 34.580	$ 6,803,397
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA PARA AREA SOBRE JARDINERA CENTRAL EN TEJA UPVC COLOR BLANCA DE 2 mm CRESTA ALTA, TEJA TERMOGRECA CENTRAL EN POLICARBONATO CRISTAL ANCHO 0,50 m, TORNILLOS DE FIJACION KLAR CRESTA BAJA BLANCA, CINTA MULTI SEAL DE 15 Cm. TIPO FLANCHE. L=3,93m, a=3,35 m	m2	11.61	$ 196,743.700	$ 2,284,194	11.61	Disponible	$ 11.610	$ 2,284,194
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA PARA AREA DE PUNTO FIJO EN TEJA UPVC COLOR BLANCA DE 2 mm CRESTA ALTA, TORNILLOS DE FIJACION KLAR CRESTA BAJA BLANCA, CINTA MULTI SEAL DE 15 Cm. TIPO FLANCHE. L=6,10m, a=3,45 m	m2	21.05	$ 196,743.700	$ 4,141,455	21	Disponible	$ 21.05	$ 4,141,455
	PLACA CUBIERTA				**$ 14,342,406**	**PLACA CUBIERTA**			**$ 14,342,406**
	MANTENIMIENTO DE MANTO ASFALTICO - IMPERMEABILIZACION DE PLACA DE CUBIERTA GENERAL CON AQUAFLEX TECHOS A DOS MANOS Y SELLADO DE GRIETAS Y FISURAS CON CINTA ASFALTICA	m2	195.00	$ 73,550.800	$ 14,342,406	195.00	Disponible	$ 195.000	$ 14,342,406

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA N°5

REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA

CONTRATO DE OBRA N°	130		PLAZO DE EJECUCION	210 DIAS CALENDARIO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024	NIT N°	FECHA INICIO	02/04/2025
SUPERVISOR	CONSORCIO INFRATOLIMA - NATALY STEPHANY TRUJILLO URIBE		FECHA TERMINACION	28/10/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	IBAGUÉ -LERIDA -PURIFICACION		FECHA ACTA	28/10/2025

ACTIVIDADES MAYORES CANTIDADES CONTRATO N° 0130 CONSTRUCCION , ADECUACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA " CORTOLIMA"						EJECUTADO ACTA N°5	MAYORES CANTIDADES POR ADICIONAR AL CONTRATO	CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS ACTA N°5	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PESO	VALOR TOTAL PESO			CANT. ACTA 5	Vr PARCIAL
	PINTURA INTERIOR				**$ 31,461,999**	**PINTURA INTERIOR**			**$ 30,467,238**
2.2.1.1	ESTUCO PLASTICO +APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO INCLUYE DOS MAÑOS -	m2	270.29	$ 80,265.730	$ 21,695,024	257.90	Disponible	$ 257.897	$ 20,700,263
2.2.1.2	CARTERAS FILOS Y DILATACIONES ESTUCO PLASTICO DE LAS AREAS NOMBRADAS EN M2	ml	227.02	$ 43,022.530	$ 9,766,975	227.02	Disponible	$ 227.020	$ 9,766,975
	COCINA				**$ 2,817,006**	**COCINA**			**$ 2,817,006**
	MAMPOSTERIA				**$ 2,330,593**	**MAMPOSTERIA**			**$ 2,330,593**
3.3.3.1	MURO EN SUPERBOARD A DOS CARAS	M2	8.10	$ 287,727.524	$ 2,330,593	8.10	Disponible	$ 8.100	$ 2,330,593
	PINTURA				**$ 486,412.69**	**PINTURA**			**$ 486,412.69**
3.3.4.1	PINTURA EXTERIOR A 3 MANOS TIPO CORAZA	M2	8.10	$ 45,121.771	$ 365,486	8.10	Disponible	$ 8.100	$ 365,486
3.3.4.2	PINTURA EXTERIOR A 3 MANOS TIPO CORAZA	ML	2.80	$ 27,073.063	$ 75,805	2.80	Disponible	$ 2.800	$ 75,805
3.3.4.1	PINTURA EXTERIOR DETERIORADA	Glb	1.00	$ 45,121.770	$ 45,122	1.00	Disponible	$ 1.000	$ 45,122
	PUERTAS Y VENTANAS				**$ 1,355,465**	**PUERTAS Y VENTANAS**			**$ -**
2.2.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANA TIPO BLACKOUT ENRROLLABLE CON CADENILLA PLASTICA	M2	2.85	$ 475,401.710	$ 1,355,465	0.00	Disponible	$ -	$ -
	MANTENIMEINTO PANELES SOLARES				**$ 5,100,363**	**MANTENIMIENTO DE PANELES SOLARES**			**$ -**
	REVISION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PANELES SOLARES	Und	1.00	$ 5,100,363.2	$ 5,100,363	0.00	Disponible	$ -	$ -
	MANTENIMIENTO PLANTA ELECTRICA				**$ 16,601,210**	**MANTENIMEINTO DE PLANTA ELECTRICA**			**$ 16,601,210**
2.2.4.1	CAMBIO DE FILTROS DE LA PLANTA ELECTRICA INCLUYE MATERIALES CAMBIO DE LIQUIDO REFRIGERANTE INCLUYE MATERIALES	Und	1.00	$ 16,601,209.84	$ 16,601,210	1.00	Disponible	$ 1.00	$ 16,601,210
	CONSTRUCCION CARCAMO PLATA ELECTRICA				**$ 3,526,156**	**CONSTRUCCION DE CARCAMO PLANTA ELECTRICA**			**$ 3,526,156**
1.3.1.0.1	CONSTRUCION DE CARCAMO PERIMETRAL	ML	5.00	$ 705,231.280	$ 3,526,156	5.00	Disponible	$ 5.000	$ 3,526,156
	TOTAL 3				**$ 90,323,741**	**TOTAL 3**		**TOTAL 2**	**$ 82,873,152**
				TOTAL	$ 282,473,578				188,003,476
	COSTO DIRECTO				$ 282,473,578				$ 188,003,476
	Administración			23.00%	$ 64,968,923				$ 43,240,799
	Imprevistos			2.00%	$ 5,649,472				$ 3,760,070
	Utilidad			3.00%	$ 8,474,207				$ 5,640,104
	IVA			19.00%	$ 1,610,099				$ 1,071,620
	TOTAL				$ 363,176,279				$ 241,716,068
								Avance Vs Presupuesto Acta Parcial 5	**97%**
	% AVANCE ACOMULADO				**97%**				
	% PENDIENTE POR EJECUTAR				**3%**				

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 726,391,713	
VALOR ADICION	$ 363,176,279	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES		$ 762,693,678
VALOR ANTICIPO		$ 217,917,514
VALOR PRESENTE ACTA N°5 EQUIVALENTE 7%		$ 76,269,759
VALOR PENDIENTE POR COBRAR DEL 3%		$ 32,687,041
TOTAL CONTRATO	$ 1,089,567,992	$ 1,089,567,992

BALANCE ANTICIPO		
VALOR ANTICIPO	$ 217,917,513.90	
VALOR AMORTIZADO ACTA N° 1		$ 175,234,336
VALOR AMORTIZADO ACTA N°2		$ 42,683,178
SUMAS IGUALES	$ 217,917,514	$ 217,917,514
RESUMEN DEL ACTA ANTERIOR		
VALOR TOTAL CONTRATADO		$ 1,089,567,992
3%		$ 32,687,041
7%		$ 76,269,759

DIEGO ANDRES DUQUE MEDINA
Representante legal
Unión Temporal Remodelaciones 2024

ADRIANA A CIFUENTES R.

ADRIANA A. CIFUENTES
Unión Temporal Remodelaciones 2024

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA N°5

REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA

CONTRATO DE OBRA N°	130		PLAZO DE EJECUCION	210 DIAS CALENDARIO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024	NIT N°	FECHA INICIO	02/04/2025
SUPERVISOR	CONSORCIO INFRATOLIMA - NATALY STEPHANY TRUJILLO URIBE		FECHA TERMINACION	28/10/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	IBAGUÉ -LERIDA -PURIFICACION		FECHA ACTA	28/10/2025

ACTIVIDADES MAYORES CANTIDADES CONTRATO N° 0130 CONSTRUCCION , ADECUACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA " CORTOLIMA"					EJECUTADO ACTA N°5	MAYORES CANTIDADES POR ADICIONAR AL CONTRATO	CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS ACTA N°5		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PESO	VALOR TOTAL PESO			CANT. ACTA 5	Vr PARCIAL

RESUMEN PRESENTE ACTA		
VALOR TOTAL CONTRATADO		$ 1,089,567,992
VALOR PRESENTE ACTA N°5 EQUIVALENTE 7%		$ 76,269,759
VALOR PENDIENTE POR COBRAR DEL 3%		$ 32,687,041
VALOR NETO A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA		$ 76,269,759

VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA N°5 $ 76,269,759

VALOR EN LETRAS A CANCELAR ACTA #5 SETENTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS SESETA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE

ANDRES FELIPE ORTIZ CARDONA
Supervisor Obra
Corporacion autonoma "cortolima"

NATALY STEPHANY TRUJILLO URIBE
Consorcio Infra Tolima
Interventoria

Ibagué 28 de octubre de 2025

Ingeniera:
Nataly stephany Trujillo Uribe
Representante legal del consorcio Infratolima

Respetada ingeniera:

ME PERMITO RELACIONAR LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA NO. 0130 DE 13/02/2025, QUE TIENE POR **OBJETO: "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTONÓMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA."** Actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 22 de octubre al 28 de octubre de 2025.

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir con el objeto contractual de acuerdo con las especificaciones y demás documentos de carácter técnico que se anexen dentro del proceso contractual.	SE REALIZA LA ACTIVIDAD A PARTIR DEL DIA 2 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, HASTA LA FECHA ALIMENTANDO LA DOCUMENTACION ASI COMO SE REQUIERE SEGÚN EL CASO.
2	Elaborar y presentar actas para aprobación del supervisor y/o interventor del contrato, informes parciales de ejecución, del contrato y final, con los respectivos soportes y demás documentación, donde se precisen aspectos técnicos y económicos (flujo de recursos asumidos en la ejecución de las actividades, documentos soportes de pago de seguridad social integral y planillas de pago de salarios del personal vinculado mediante contrato de trabajo para el desarrollo del contrato).a este informe deberia anexarse el registro fotográfico de cada una de las fases o actividades adelantadas , acorde a las especificaciones técnicas detalladas.	SE REALIZA LA ACTIVDIAD CONFORME SE AVANZA EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ITEM CONTRATADOS POR PARTE DE LA COPORACION ADJUNTO INFORME FOTOGRAFICO DE LAS SEDES DE IBAGUE Y LERIDA ACORDE ALAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS MENCIONADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCUCION
3	Utilizar material de excelente calidad, libre de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad de los productos.	SE ANEXAN DURANTE EL PROCESO DE ENTREGA POR ACTIVIDAD FICHAS TECNICAS DEL MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS ITEM CONTRATADOS ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS A LA ACTUALIDAD
4	El contratista deberá reemplazar los insumos y materiales que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas por otros iguales o mejor calidad de los iniciales.	SE CONSIDERO LA SOLICITUD DURANTE EL DESARROLLO DE LOS ITEM ACTIVIDADES CONTRATADAS ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS SIN PRESENTAR NINGUNA NOVEDAD.
5	Garantizar el adecuado manejo y disposición final de los residuos, tales como empaques de insumos,bolsas,etc generados en obra durante la ejecución de las actividades.	SE REALIZA DESDE EL DIA 23 DE ABRIL CAPACITACION DETALLADA DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS QUE SERAN GENERADOS POR LA EJECUCION DE LA OBRA CONTRATADA ASI MISMO DURANTE ESTE PROCESO SE REALIZAN INTERVENCIONES A LOS TRABAJADORES PARA LA RETROALIMENTACION Y BUENA PRACTICA DE ELLO.
6	Presentar un cronograma de cumplimiento de las obligaciones contractuales y coordinar previamente la entrega de material y el proceso de ejecución con el supervisor.	SE REALIZA LEVANTAMIENTO DEL ACTA EL DIA 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO DONDE SE PROGRAMA EN ACUERDO CON LAS PARTES COMO SE INDICA EN EL REQUERIMIENTO ASI MISMO

		DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DE LOS ITEM ACTIVIDADES CONTRARADAS SE REALIZA UN SEGUMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES
7	Practicar las medidas ambientales necesarias para no poner en peligro las personas ni al entorno en el área de trabajo.	SE REALIZA INICIALMENTE CAPACITACION DETALLADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO DONDE SE DA INICIO A LOS ITEM ACTIVIDADES CONTRATADAS, REALIZANDO CAPACITACIONES Y SEGUIMIENTO DURANTE EL PROCESO PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO POSITIVO DE LA OBLIGACION HASTA LA FECHA DE TERMINACION DE LA EJECUCION DE LO CONTRATADO
8	Efectuar actividades de seguimiento periódico a las áreas intervenidas, como medida de control a factores externos que puedan afectar, dañar o destruir las acciones de restauración ecológica que se adelanten	SE REALIZA EL SEGUIMIENTO DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DEL CONTRATO COMO SE INDICA EN LAS AREAS INTERVENIDAS, SIENDO ESTAS ACTIVIDADES SUPERVISADAS Y AVALADAS POR PARTE DE LA CORPORACION Y DE LA SUPERVISION ASIGNADA POR LA MISMA
9	Verificar y controlar que sus trabajadores utilicen de manera adecuada y permanente los elementos de protección personal	SE REALIZA COMO SE INDICA EL SEGUIMIENTO DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION CONTANDO CON INSPECCIONES DIARIAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORPORACION SIENDO AVALADA PARA EL AREA DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL TRABAJO POR PARTE DE UT REMODELACIONES
10	Informar cualquier modificación que se requiera realizar dentro del proyecto de manera oportuna, la cual deberá ser aprobada por la parte contratante, con el fin de suscribir actas modificatorias que hubiese lugar. En caso de presentarse cambio de obra por mayores o menores cantidades, u obras extra o adicional, el contratista deberá informar previamente a la corporación y presentar diligenciada el acta de cambio de obra junto con la justificación; especificando las condiciones técnicas para los trámites administrativos pertinentes, aprobado por la supervisión. La Corporación autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, se eximirá de toda responsabilidad, por el no cumplimiento de lleno de los requisitos y parámetros establecidos en el presente contrato, la no comunicación y notificación de los cambios al supervisor del contrato por parte del contratista, modificaciones que afecten directamente el presupuesto y/o alguna clausula establecida o especificaciones técnicas.	DURANTE EL PROCESO DE EJECUICON DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS SE REALIZA EN COMPAÑÍA DE LA SUPERVICION INTERVENTORIA Y CORTOLIMA EL SEGUIMIENTO DE CADA UNA DE LAS ACTIVDIADES Y SUS ITEM CONTRATADOS SIN PRESENTAR MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS, ASI MISMO SE PRESENTA LOS INFORMES PERTINENTES DE MAYORES Y MENOSRES CANTIDADES DE OBRA CADA UNA CON SUS JUSTIFICACIONES COMO SE REQUIERE POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y COMO SE INDICA EN ESTE REQUERIMIENTO
11	Garantizar la dotación permanente de elementos de protección para todo el personal que lo requiera según Ley (cuando aplique); así como Dotar al personal vinculado al contrato con algún tipo de distintivo de CORTOLIMA (especialmente los que están enfrente de obra)	DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y COMO SE INDICA EN LOS INFORMES ANTERIORES SE REALIZAN CAPACITACIONES Y REVISIONES EN CAMPO PARA EL PERSONAL Y DE ESTA MANERA DAR CUMPLIMIENTO EL 100% DE ESTE REQUERIMIENTO A LA FECHA CUMPLIENDO CON CADA UNO DE ELOS
12	Cumplir con los pasos establecidos en el contrato y en particular los determinados para la construcción de pólizas.	SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMEINTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, PONIENDO ESPECIAL ATENCION EN LAS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCION DE LAS PPOLIZAS CONFORME A LOS TERMINOS ACORDADOS

13	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.	DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES BAJO AL SUPERVISION DE SUPERVISION INTERVENTORIA Y CORTOLIMA SE EJECUTA Y ENTREGAN LAS AREAS A CONFORMIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO A LA FECHA SE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQURIMIENTOS EN ESTE ITEM SOCLICITADOS
14	Ejecutar las actividades objeto del contrato. con el personal ofrecido en la propuesta. Cualquier cambio de personal deberá ser previamente sometido a aprobación de la corporación a través del supervisor del contrato, siempre y cuando el personal postulado tenga iguales o mejores características académica y experiencia a la ofrecidas en la propuesta.	EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO SE DA INCIO A LA EJECUCION DE OBRA EL DIA 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO DONDE EN APROBACION DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO INTERVENTORIA Y CORTOLIMA EL PERSONAL OFRECIDO COMO SE INDICA ES EL QUE DA INICIO Y FIN .
15	Observar y acatar los requerimientos que le formule la corporación a través del supervisor del contrato.	DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DE OBSERVA Y ACATAN CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE EN SU MOMENTO SURGIERON PARA LA EFECTIVO Y PRONTA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES QUE A LA FECHA AHN SIDO FINIQUITADAS
16	Con ocasión a la ejecución del contrato, el contratista debe de dar cumplimiento a las normas técnicas en que se encuentra certificada CORTOLIMA.	EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA DA ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS TECNICAS EN LAS CUALES SE ENCUENTRA CERTIFICADA CORTOLIMA, GARANTIZANDO QUE TODOS LOS PRCESOS, PROCEDIMIENTOS Y PRODUCTOS ENTREGABLES ESTEN ALINEADOS CON DICHOS ESTANDARES. ESTE CUMPLIMIENTO SE CONSIDERO COMO UN EJE TRASVERSAL EN LA EJECUION CONTRACTUAL, CONTRIBUYENDO A LA CALIDAS, EFICIENCIA Y MEJORA CONTINUA DE LOS RESULTADOS ESPERADOS POR LA CORPORACION.
17	Contar con los recursos tecnológicos y logísticos, incluidos los elementos de seguridad industrial y bioseguridad necesarios para el desarrollo de la actividad contratada.	CONTAMOS CON LOS RECURSOS TECNOLOGICOS Y LOGISTICOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVDIADES CONTRATADAS INCLUYENDO TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BIO SEGURIDAD REQURIDOS
18	Pagar oportunamente el salario y/o honorarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal de la persona vinculada mediante contrato de trabajo, para la ejecución del contrato.	SE DIO ESTRICTO CUMPLIMIENTO POR PARTE DE REMODELACIONES UT REALIZAR DE MANERA OPORTUNA EL PAGO DE SALARIOS Y/O HONORARIOS ASI COMO EL CUPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES INCLUYENDO PRESTACIONES SOCIALES Y APORTES DEL SISTEMADE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y AL SISTEMA PARAFISCAL DEL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE EL CONTRATO DE TRABAJO PARA LA EJECUON DEL CONTRATO
19	Presentar la bitácora actualizada de obra en cualquier momento que sea requerida por la interventoría y supervisión.	BITACORA DE OBRA SE PRESENTA DE MANERA DETALLADA Y OPORTUNA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS
20	Presentar los recibos de la entrada de material o residuos provenientes de las obras al sitio autorizado para su adecuada disposición final.	SE REALIZA EL REGISTRO DE INGRESO DE MATERIAL EN BITACORA DE OBRA ASI MISMO LAS AREAS AL FINALIZAR LA JORNADA DE DONDE SE ACOPIA EL MATERIAL SE DEJAN EN OPTIMAS

		CONDICIONES ESTO HASTA FINALIZAR LA ACTIVIDAD CONTRATADA
21	Afiliar al personal empleado para la ejecución de este contrato al Sistemas De Seguridad Social Integral (Salud – pensiones – ARL)	SE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS ASI MISMO SE SOCIALIZA LA INFROMACION CON EL PERSONAL A CARGO DEL AREA DE SEGURIDAD POR PARTE DE LA CORPORACION.
22	Garantizar la dotación permanente de elementos de protección para todo el personal que participe la ejecución del contrato de obra	SE CUMPLEN CON LOS REQUERMIENTOS SOCLICITADOS DE LA MISMA MANERA SE ANEXA PLANILLA QUE DEJA CONTANCIA DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION COMO SE INDICA.
23	Mantener comunicación directa y constante con el Interventor y Supervisor del contrato, con el fin de garantizar la acción adecuada y oportuna ante la ocurrencia de imprevistos	A LA FECHA SE TIENE COMUNICACIÓN CONSTANTE CON EL SUPERVISOR Y LA INTERVENTORIA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ACCION ADECUADA Y OPORTUNA ANTE LA OCURRENCIA DE IMPREVISTOS.
24	Entregar garantías correspondientes al suministro de equipo, mobiliario entre otros.	SE ENTREGARÁN LAS GARANTIAS CORRESPONDIENTES ASI COMO SE CULMINEN LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS POR LA CORPORACION.
25	Realizar comités de obra quincenales para evaluación y seguimiento de la obra, levantando las actas de reunión y compromiso.	SE FIRMA EN ACTA DE COMITÉ EL DIA 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO COMPROMISO COMO SE SOLICITA Y EN ACUERDO CON SUPERVICION DE LA CORPORACION Y INTERVENTORIA.
26	El contratista se obliga con la entidad a destinar para la ejecución del objeto contractual, la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en un porcentaje no inferior al 5% del total ejecutado, garantizando las condiciones de la calidad y sin perjuicios a los Acuerdos Comerciales Vigentes. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021	EN ATENCION A LA SOLICITUD SE SOCIALIZA ACTIVIDAD REALIZADA POR PARTE DEL CONTRATISTRA COMO SE EVIDENCIA EN DOCUMENTO ADJUNTO

No.	OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cotar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento objeto del contrato.	SE DA CUMPLIMIENTO COMO SE REQUIERE A LA FECHA DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS
2	Cumplir con el cuadro de vacunación según lo estipulado con la corporación por lo que debe de presentar al supervisor la certificación correspondiente.	SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DONDE SE EVIDENCIA CARNET DE VACUANCION DE CADA UNO DE LOS COLABORADORES.
3	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la corporación en los sitios de trabajo, para lo cual se deberá acatar estrictamente lo establecido en el sistema integrado implementado por la Entidad.	SE CUMPLE A LA FECHA DE MANERA ESTRICTA CON LAS NORMAS DE CALIDAD, AMBIENTE, SEGURIDAD INDSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL ESTABLECIDAS POR LA COPORACION EN LOS SITIOS DE TRABAJO.
4	Participar en todas las actividades de S.O organizadas periódicamente por el sistema de gestión de calidad, recursos humanos y salud ocupacional.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE EN PARTICIPAR ACTIVAENTE EN TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD OCUPACIONAL, ORGANIZADAS PERIODICAMNETE POR EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD, RECURSOS HUMANOS Y SALUD OCUPACIONAL DE LA CORPORACION.
5	Encontrarse afiliado a Administradora de riesgos laborales.	SE PRESENTA LA DOCUMENTACION PARA SU VERIFICACION

6	Presentar oportunamente los certificados de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, salud, pensión y riesgos profesionales.	SE PRESENTA LA DOCUMENTACION PARA SU VERIFICACION
7	Usar siempre ropa adecuada, portar su identificación como contratistas de la autoridad ambiental y siempre que se requiera necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta,	SE REALIZA LA ENTREGA DE EPP – ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ASI MISMO SE CUMPLE CON CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVDIADES CONTRATADAS
8	Reportar dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de recursos humanos – salud ocupacional. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.	SE REALIZA CAPACITACION DONDE SE INDICA EL PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR Y LOS NUMEROS DE EMERGENCIA CORRESPONDIENTES PARA UNA RESPUESTA EFICAZ Y OPRTUNA ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD
9	Diligenciar el formato F21 "Lista de verificación al terminar la vinculación contractual con la corporación.	NO SE REALIZA ESTA ACTIVIDAD AUN
10	Firmar acuerdo de confidencialidad.	EJECUTADO

Diego Andrés Duque Medina
Represéntate legal
UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024
RUT 901.904.818-6

ADRIANA A CIFUENTES R.
Adriana A. Cifuentes Reinoso
Residente de obra
UT REMODELACIONES 2024

Nataly Stephany Trujillo Uribe
Representante legal
COSORCIO INFRATOLIMA

Andrés Felipe Ortiz Cardona
SUPERVISOR ASIGNADO CORTOLIMA

UNIÓN TEMPORAL REMODELACIONES 2024

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **JUAN CARLOS VILLANUEVA LAISECA**, identificado con **C.C. 1.110.461.843**, y con **Tarjeta Profesional No.193604-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **CONTADOR PÚBLICO** de la **UNIÓN TEMPORAL REMODELACIONES 2024** con **Nit 901.904.818-6**, debidamente inscrito en la DIAN, certifico bajo gravedad de juramento que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de los aportes de seguridad social y aportes parafiscales, pagados por la compañía durante los últimos TRES (3) meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Ibagué, a los Veintiocho (28) días del mes de octubre de 2025.

DIEGO ANDRÉS DUQUE MEDINA
Representante Legal
C.C 93.400.165

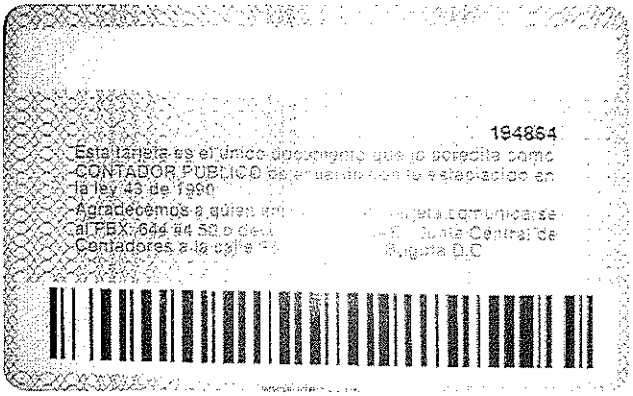
JUAN CARLOS VILLANUEVA LAISECA
Contador Público
TP 193604-T



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
193604

JUAN CARLOS
VILLANUEVA LAISECA
C.C. 1110461844
RESOLUCION INSCRIPCION 1285 FECHA 27/08/2014
UNIVERSIDAD DE IBAGUE

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 205784



194864

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de conformidad con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien
al PBX: 644 94 50 o
Contadores a la calle
Junta Central de
Bogotá D.C

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.461.844

VILLANUEVA LAISECA
APELLIDOS

JUAN CARLOS
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAR-1987
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-JUL-2005 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2900100-63141182-M-1110461844-20051212 03065 05346C 02 188208064

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F0935469 8F66D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN

Que el contador público **JUAN CARLOS VILLANUEVA LAISECA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110461844 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 193604-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

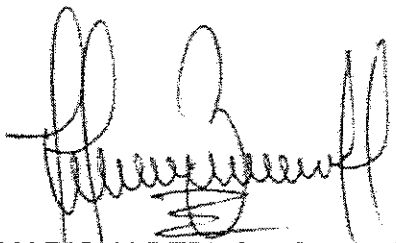
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo **MARIO ALBERTO MORA BONILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.110.460.163** expedida en Ibagué, actuando en mi condición de **REVISOR FISCAL** de **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DYCO SAS** con **NIT. 830.139.876-4** manifiesta bajo la gravedad de juramento:

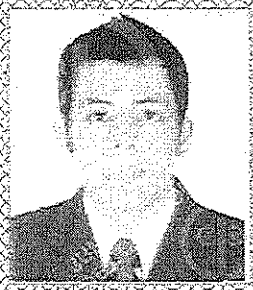
Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema general de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de salud EPS, sociedades administradoras de fondos de pensiones –AFP, administradoras de riesgos laborales- ARL, caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje.



MARIO ALBERTO MORA BONILLA
C.C. 1.110.460.163 DE IBAGUÉ
TP 167720-T
Ibagué, 28 de octubre de 2025

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



167720-T

MARIO ALBERTO
MORA BONILLA
C.C. 1110460163
RESOLUCION INSCRIPCION 207 FECHA 19/07/2012
UNIVERSIDAD EL JEAGUE

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 172481

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.110.460.163
NUMERO

MORA BONILLA
APELLIDOS

MARIO ALBERTO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-MAY-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

01-JUN-2005 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-2900100-83138991-M-1110460163-20050712 06140 05193A 22 1775255022

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A53B4E1A46D5F6D4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO ALBERTO MORA BONILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110460163 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 167720-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

RELACION DE PERSONAL EJECUCION DE OBRA -CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA					
N°	IDENTIFICACION	NOMBRES INTEGRANTES UNION TEMPORAL	PERIODO	CARGO	CONTRATO
1	93400165	DIEGO ANDRES DUQUE	SEPTIEMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DYCO SAS
2	79690476	CARLOS FERNANDO CUBIDES BONILLA	SEPTIEMBRE	PARTICIPANTE	UNION TEMPORAL REMODELACIONES
N°	IDENTIFICACION	NOMBRES PROFESIONALES PLIEGO	PERIODO	CARGO	CONTRATO
1	79690476	CARLOS FERNANDO CUBIDES BONILLA	SEPTIEMBRE	DIRECTOR DE OBRA	Anexo Acta parcial N°1
2	93397294	RICARDO PINTO SANCHEZ	SEPTIEMBRE	ESPECIALISTA EN CONTRUCCION	Anexo Acta parcial N°1
3	1110516452	CRISTHIAN CAMILO CASTRO GIRON	SEPTIEMBRE	ESPECIALISTA HIDRAULICO	Anexo Acta parcial N°1
4	1110471295	FABIAN DARIO HIGUERA	SEPTIEMBRE	PROFESIONAL ELECTRICO	Anexo Acta parcial N°1
5	1110512399	ADRIANA CIFUENTES REINOSO	SEPTIEMBRE	PROFESIONAL RESIDENTE	UNION TEMPORAL REMODELACIONES
6	38210483	ADRIANA ROCIO SOLANILLA CRUZ	SEPTIEMBRE	PROFESIONAL SISO	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DYCO SAS
N°	IDENTIFICACION	NOMBRES CONTRATISTA R&G CONSTRUCCIONES	PERIODO	CARGO	CONTRATO
1	93292978	GARCIA RICARDO	SEPTIEMBRE	RESIDENTE	Anexo Acta parcial N°1
2	1110445514	LEYTON MENDOZA GENOVER	SEPTIEMBRE	OFICIAL	
3	65700614	REINOSO LUZ KARINA	SEPTIEMBRE	RESIDENTE	
4	1109386184	HENAO GONZALES ESNEYDER ALBERTO	SEPTIEMBRE	OFICIAL	
5	1007650321	HENAO GONZALES YEFERSON DUVAN	SEPTIEMBRE	OFICIAL	
6	1109386319	OVIEDO ACOSTA CRITHIAN CAMILO	SEPTIEMBRE	OFICIAL	
7	93181050	RODIRGUEZ ROJAS HECTOR MANUEL	SEPTIEMBRE	OFICIAL	
8	1118363539	CUERVO YARLENSON	SEPTIEMBRE	OFICIAL	
9	94286759	GOMEZ JORGE ANDRES	SEPTIEMBRE	OFICIAL	

DIEGO ANDRES DUQUE MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
UT REMODELACIONES 2024

NATALY STEPHANY TRUJILLO URIBE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INFRATOLIMA

RESUMEN PLANILLA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 830139876	4	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DYCO SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CRA 14 CLL 69 LC 301 CC PLAZAS DEL BO	2755793	CONTACTO@DYCO.CO	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MC
2025-09	2025-10	34898884	E	2025-10-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	64.977.706	0

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
66 de 66	34898884	2025-10-20	Pagada

EMPLEADO																						
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha SLN Inicio	Fecha SLN Fin	IGE	Fecha IGE Inicio	Fech F
5	CC 38210483	SOLANILLA CRUZ ADRIANA ROCIO	3.339.851	F																		
6	CC 38210483	SOLANILLA CRUZ ADRIANA ROCIO	3.339.851	F																		
7	CC 38210483	SOLANILLA CRUZ ADRIANA ROCIO	3.339.851	F																		
16	CC 93400165	DUQUE MEDINA DIEGO ANDRES	16.154.286	F												X						

ASOPAGOS s.a.

IRA	ENTIDAD RECAUDO
	BANCO DE OCCIDENTE

NOVEDADES																	DÍAS				
ia IGE in	LMA	Fecha LMA Inicio	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha VAC Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin	Variación IBC de parafiscales	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE
											0						21	21	21	21	PROTECCION-230201
				X	2025/09/25	2025/09/27					0						3	3	3	3	PROTECCION-230201
				X	2025/09/01	2025/09/06					0						6	6	6	6	PROTECCION-230201
											0						30	30	30	30	PROTECCION-230201

PENSIÓN							SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP
IBC	Cot	Cot. Vol. Afil.	Cot. Vol. Aport.	Cot. Total Pensión	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.
2.337.896	374.100	0	0	374.100	0	0	SANITAS-EPS005	2.337.896	93.600	COMFENALCO-CCF50	2.337.896	93.600	2.337.896	162.800	0,06960	0	0	0	0
333.986	53.500	0	0	53.500	0	0	SANITAS-EPS005	333.986	13.400	COMFENALCO-CCF50	333.986	13.400	333.986	0	0,00000	0	0	0	0
667.971	106.900	0	0	106.900	0	0	SANITAS-EPS005	667.971	26.800	COMFENALCO-CCF50	667.971	26.800	667.971	0	0,00000	0	0	0	0
18.009.172	2.881.500	0	0	2.881.500	90.100	90.100	SALUD TOTAL-EPS002	18.009.172	2.251.200	COMFENALCO-CCF50	16.154.286	646.200	18.009.172	1.253.500	0,06960	16.154.286	323.100	484.700	0

MIN Cot.	Tipo Cot.	Sub Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
0	01	0	724.100	S	5411101
0	01	0	80.300	S	5411101
0	01	0	160.500	S	5411101
0	01	0	8.020.400	N	5411101

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79690476
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS FERNANDO CUBIDES BONILLA
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 9 # 7-10	TELÉFONO:	5169310
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7987914925	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		1			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/10/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1867609686

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 736,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500	$ 0	$ 736,000	$ 500	$ 736,500
SUBTOTALES:										$ 736,000	$ 500	$ 736,500

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 575,000	$ 0	$ 400	$ 0	$ 575,000	$ 400	$ 0	$ 575,400
SUBTOTALES:													$ 575,000	$ 400	$ 0	$ 575,400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 112,100	$ 112,100	$ 100	$ 0	$ 112,200
SUBTOTALES:									$ 112,100	$ 100	$ 0	$ 112,200

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	1	$ 92,000	$ 100	$ 92,100
SUBTOTALES:			$ 92,000	$ 100	$ 92,100

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 79690476	CUBIDES BONILLA CARLOS FERNANDO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO, SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 4,600,000				NO																		25-14 - COLPENSIONES	30	$ 4,600,000	$ 736,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 736,000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4,600,000	$ 575,000	$ 0	$ 575,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4,600,000	79690476	112,100	30	$ 4,600,000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 92,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO: $ 1.516.200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93397294		PINTO SANCHEZ RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 32 no. 4 - 84 BRR LA FRANCIA	IBAGUE-TOLIMA	2661808	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1831269989	9492825792	I	2025/10/23	2025/10/06	BANCOLOMBIA	0	$441,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$441,800	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$441,800	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$441,800	
1	CC	93397294	PINTO RICARDO																	23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF50	30	$1,423,500	$28,500	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	No	$441,800	
Total Afiliados(1)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$28,500			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$441,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93397294		PINTO SANCHEZ RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 32 no. 4 - 84 BRR LA FRANCIA	IBAGUE-TOLIMA	2661808	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1831269989	9492825792	I	2025/10/23	2025/10/06	BANCOLOMBIA	0	$441,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$441,800	$0	$0	$441,800

2025/10/06 08:30 AM

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1110516452	0	CRISTIAN CAMILO CASTRO GIRON	I	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	4330	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CRA 4 37 22		3125127166			CRISTIAN.CASTRO@BYCINGENERIA.CO		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-09	34718246	I	2025-10-14	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	929.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34718246	2025-10-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FSOL	FSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL						Cot.				
1	CC 1110516452	CASTRO GIRON CRISTIAN CAMILO	2.620.000																	0			30	30	0	30	PROTECCION -230201	2.620.000	419.200	0	0	SANITAS-EPS005	2.620.000	327.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	2.620.000	182.400	0,06960	0	0	0	0	0	57	0	929.100	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1110516452	0	CRISTIAN CAMILO CASTRO GIRON	I	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	4330	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CRA 4 37 22		3125127166			CRISTIAN.CASTRO@BYCINGENERIA.CO		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-09	34718246	I	2025-10-14	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	929.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34718246	2025-10-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.620.000	2.620.000	2.620.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	419.200	0	0	0	419.200
PROTECCION	230201	800229739	0	1	419.200	0	0	0	419.200
EPS(Administradoras: 1)				1	327.500	0	0	0	327.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	327.500	0	0	0	327.500
ARP(Administradoras: 1)				1	182.400	0	0	0	182.400
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	1	182.400	0	0	0	182.400
Gran Total					929.100	0	0	0	929.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110471295
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FABIAN DARIO HIGUERA HIGUERA PEDROZA HIGUERA PEDROZA HIGUERA PEDROZA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CARREA 11 NO. 33-38 PISO 1 SAN SIMON P9I	TELÉFONO:	2787638
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7984996491			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1848208378

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 416,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416,300	$ 0	$ 416,300
SUBTOTALES:										$ 416,300	$ 0	$ 416,300

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 325,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325,300	$ 0	$ 0	$ 325,300
SUBTOTALES:													$ 325,300	$ 0	$ 0	$ 325,300

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES													
																														PENSIÓN							SALUD						ARP																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO/EXTRANJERO	RESIDENTE/NO RESIDENTE	PERSONA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	SOR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
1	CC 1110471295	HIGUERA PEDROZA FABIAN DARIO	1-DEPEND		$ 1,600,000				NO							01-30											231001-COLFONDOS	30	$ 2,601,755	$ 416,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 416,300	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2,601,755	$ 325,300	$ 0	$ 325,300			$ 0		$ 0		$ 0												

TOTAL PAGADO:	$ 741.600

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1110471295
DESDE ENERO 2025 HASTA NOVIEMBRE 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	900574558	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	INSPECCIONES TECNICAS Y CERTIFICACIONES SAS		
CIUDAD Y MUNICIPIO:	BOGOTA,D.C. DEPARTAMENTO:	BOYACA	
DIRECCION:	CALLE 17 6A 35 TELÉFONO:	7503014	
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE CLASE APORTANTE:	8-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultoría de gestión	
APORTANTE E IDONEADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO	

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110471295	
APELLIDOS:	HIGUERA PEDROZA NOMBRES:	FABIAN DARIO	
CIUDAD Y MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA	
TIPO COTIZANTE:	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSTRO COTIZANTE:		
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR	TPO EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO	
TIPO DE SALARIO:			
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO	

PLANILLA NO: 79930112O1 | TIPO DE PLANILLA: Y | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2025 | PERIODO COTIZACION SALUD: octubre - 2025 | FECHA DE PAGO: 31/10/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																PENSIÓN									SALUD					ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.501.755								01-30											$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.226.753		$ 131.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 131.400

PLANILLA NO: 79909021596 | TIPO DE PLANILLA: Y | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2025 | PERIODO COTIZACION SALUD: septiembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 09/10/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																PENSIÓN									SALUD					ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.501.755								01-30											$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.001.756		$ 181.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 181.100

PLANILLA NO: 7985353608 | TIPO DE PLANILLA: Y | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2025 | PERIODO COTIZACION SALUD: agosto - 2025 | FECHA DE PAGO: 02/09/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																PENSIÓN									SALUD					ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.501.755								01-30											$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.423.551	$ 423.551	$ 99.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 99.100

PLANILLA NO: 7980961952 | TIPO DE PLANILLA: Y | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: julio - 2025 | PERIODO COTIZACION SALUD: julio - 2025 | FECHA DE PAGO: 31/07/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																PENSIÓN									SALUD					ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 7.928.709								01-30											$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.569.393	$ 432.291	$ 178.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 178.000

PLANILLA NO: 7976798540 | TIPO DE PLANILLA: Y | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: junio - 2025 | PERIODO COTIZACION SALUD: junio - 2025 | FECHA DE PAGO: 27/08/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																PENSIÓN									SALUD					ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 7.928.709								01-30											$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.767.599	$ 567.291	$ 192.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 192.600

PLANILLA NO: 7973101034 | TIPO DE PLANILLA: Y | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2025 | PERIODO COTIZACION SALUD: mayo - 2025 | FECHA DE PAGO: 25/06/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																PENSIÓN									SALUD					ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 7.928.709								01-30											$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.211.592	$ 432.291	$ 155.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 155.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1110471295
DESDE ENERO 2025 HASTA NOVIEMBRE 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS DEL COTIZANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	900156555		TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110471295
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			INSPECCIONES TECNICAS Y CERTIFICACIONES SAS	APELLIDOS:	HIGUERA PEDROZA NOMBRES:	FABIAN DARIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA,D.C. DEPARTAMENTO:		BOYACA	CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 17 6A 33 TELÉFONO:		7760314	TIPO COTIZANTE:	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBTIPO COTIZANTE:	
TIPO APORTANTE:	1-CONTRATANTE CLASE APORTANTE:		B-MENOS DE 200 COTIZANTES	COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR	NO EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA:		Actividades de consultoría de gestión	TIPO DE SALARIO:		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO	COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		NO

PLANILLA No: **79694201 68** | TIPO DE PLANILLA: Y | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero - 2025 | FECHA DE PAGO: 02/02/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

	NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 7.928.700								01-30											$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.618.955	6432201	$ 112.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 112.600

PLANILLA No: **79655101 03** | TIPO DE PLANILLA: Y | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: marzo - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: marzo - 2025 | FECHA DE PAGO: 31/03/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

	NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 7.928.700								01-30											$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	6432201	$ 99.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 99.100

PLANILLA No: **79619447 61** | TIPO DE PLANILLA: Y | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: febrero - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: febrero - 2025 | FECHA DE PAGO: 28/02/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

	NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 7.928.700								01-30											$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.079.918	6432201	$ 144.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 144.800

PLANILLA No: **79584702 52** | TIPO DE PLANILLA: Y | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero - 2025 | FECHA DE PAGO: 31/01/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

	NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																PENSIÓN								SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 7.928.700								01-30											$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	6432201	$ 99.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 99.100

Entregado por: _____

Recibido por: _____

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901904818	6	UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CALLE 69 CRA 14 CC PLAZAS DEL BOSQUE OF		6082749823			TALENTOHUMANO@DYCO.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	34860843	E	2025-10-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.173.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34860843	2025-10-06	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN										
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1110512399	CIFUENTES REINOSO ADRIANA ALEJANDRA	3.790.476	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	3.790.476	606.500	0		SALUD TOTAL-EPS002	3.790.476	151.700	COMFENALCO-CCF50	3.790.476	151.700	3.790.476	263.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.173.800	S	5411201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901904818	6	UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CALLE 69 CRA 14 CC PLAZAS DEL BOSQUE OF		6082749823			TALENTOHUMANO@DYCO.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	34860843	E	2025-10-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.173.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34860843	2025-10-06	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.790.476	3.790.476	3.790.476	3.790.476	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	606.500	0	0	0	606.500
PROTECCION	230201	800229739	0	1	606.500	0	0	0	606.500
EPS(Administradoras: 1)				1	151.700	0	0	0	151.700
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	151.700	0	0	0	151.700
ARP(Administradoras: 1)				1	263.900	0	0	0	263.900
ARL SURA	14-11	830903790	5	1	263.900	0	0	0	263.900
CCF(Administradoras: 1)				1	151.700	0	0	0	151.700
COMFENALCO-TOLIMA	CCF50	890700148	4	1	151.700	0	0	0	151.700
Gran Total					1.173.800	0	0	0	1.173.800

RESUMEN PLANILLA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 830139876	4	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DYCO SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CRA 14 CLL 69 LC 301 CC PLAZAS DEL BO		2755793			CONTACTO@DYCO.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD
2025-09	2025-10	34898884	E	2025-10-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	64.977.706	0	BANCO DE
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
66 de 66	34898884	2025-10-20	Pagada							

EMPLEADO																									NOVE
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha SLN Inicio	Fecha SLN Fin	IGE	Fecha IGE Inicio	Fecha IGE Fin	LMA	Fecha LM Inicio	
5	CC 38210483	SOLANILLA CRUZ ADRIANA ROCIO	3.339.851	F																					
6	CC 38210483	SOLANILLA CRUZ ADRIANA ROCIO	3.339.851	F																					
7	CC 38210483	SOLANILLA CRUZ ADRIANA ROCIO	3.339.851	F																					
16	CC 93400165	DUQUE MEDINA DIEGO ANDRES	16.154.286	F												X									

AGOS
S.a.

) RECAUDO
E OCCIDENTE

DADES															DÍAS				PENSIÓN				
A	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha VAC Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin	Variación IBC de parafiscales	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	Cot. Vol. Afil.	Cot. Vol. Aport.
									0						21	21	21	21	PROTECCION-230201	2.337.896	374.100	0	0
		X	2025/09/25	2025/09/27					0						3	3	3	3	PROTECCION-230201	333.986	53.500	0	0
		X	2025/09/01	2025/09/06					0						6	6	6	6	PROTECCION-230201	667.971	106.900	0	0
									0						30	30	30	30	PROTECCION-230201	18.009.172	2.881.500	0	0

			SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
Cot. Total Pensión	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
374.100	0	0	SANITAS-EPS005	2.337.896	93.600	COMFENALCO-CCF50	2.337.896	93.600	2.337.896	162.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	724.100	S	5411101
53.500	0	0	SANITAS-EPS005	333.986	13.400	COMFENALCO-CCF50	333.986	13.400	333.986	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	80.300	S	5411101
106.900	0	0	SANITAS-EPS005	667.971	26.800	COMFENALCO-CCF50	667.971	26.800	667.971	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	160.500	S	5411101
2.881.500	90.100	90.100	SALUD TOTAL-EPS002	18.009.172	2.251.200	COMFENALCO-CCF50	16.154.286	646.200	18.009.172	1.253.500	0,06960	16.154.286	323.100	484.700	0	0	01	0	8.020.400	N	5411101

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901080011	1	REG CONSTRUCCIONES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	M 16 C 1 URB ONZAGA	IBAGUE-TOLIMA	2776000	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	79123122	9492912074	E	2025/10/03	2025/10/03	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,543,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	Irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1118363539	CUERVO MUÑOZ YARLENSON AUGUSTO		X																230301	3	EPS002	3	CCF50	3	14-11	3	3	SI
2	CC	93292978	GARCIA RODRIGUEZ RICARDO																		25-14	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	30	SI
3	CC	94286759	GOMEZ ORREGO JORGE ANDRES																		230301	30	EPS037	30	CCF50	30	14-11	30	30	SI
4	CC	1109386184	HENAO GONZALEZ ESNEYDER ALBERTO	X	X																230301	3	ESSC62	3	CCF50	3	14-11	3	3	SI
5	CC	1007650321	HENAO GONZALEZ YEFERSON DUVAN	X	X																230301	3	EPS002	3	CCF50	3	14-11	3	3	SI
6	CC	1110445514	LEYTON MENDOZA GENOVER		X																230201	3	EPS017	3	CCF50	3	14-11	3	3	SI
7	CC	1109386319	OVIEDO ACOSTA CHRISTIAN CAMILO	X																	230301	2	EPS037	2	CCF50	2	14-11	2	2	SI
8	CC	65700614	REINOSO RAMIREZ LUZ KARINA																		25-14	30	EPS002	30	CCF50	30	14-11	30	30	SI
9	CC	93181050	RODRIGUEZ ROJAS HECTOR MANUEL	X																	25-14	1	EPS041	1	CCF50	1	14-11	1	1	SI
Total		Afiliados(9)																												

2025/10/03 05:26 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901080011	1	R&G CONSTRUCCIONES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	M 16 C 1 URB ONZAGA	IBAGUE-TOLIMA	2776000	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	79123122	9492912074	E	2025/10/03	2025/10/03	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,543,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$797,400	$0	$0	$797,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$463,200	$0	$0	$463,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$311,400	$0	$0	$311,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$22,800	$0	$0	$22,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$347,400	$0	$0	$347,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$347,400	$0	$0	$347,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$199,500	$0	$0	$199,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	9	$199,500	$0	$0	$199,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				9	$199,500	$0	$0	$199,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$5,700	$0	$0	$5,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$5,700	$0	$0	$5,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$60,800	$0	$0	$60,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$1,900	$0	$0	$1,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$125,400	$0	$0	$125,400
TOTAL				9	$1,543,800	$0	$0	$1,543,800

2025/10/03 05:26 PM

Fecha de Generación del documento: 07 de mayo de 2025

Empresa: UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024

Identificación de la empresa: 901904818

Contrato ARL: 097618195

Municipio donde se prestó el servicio:

Sede: Toda La Empresa

Fecha de Elaboración: 07/05/2025

Fecha de prestación del servicio: 07/05/2025

Persona que modificó: ADRIANA ROCIO SOLANILLA CRUZ

Fecha de última modificación: 07/05/2025

Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
	null	ADRIANA ROCIO SOLANILLA CRUZ	

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

Objetivos

Evaluar la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral, identificando áreas de mejora y proporcionando recomendaciones para fortalecer el sistema y garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Marco Conceptual

* Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
* COPASST: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa
* IPVER: Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos
* SGSST - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
* Peligro: Fuente o situación con potencialidad de producir daño en relación de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos
* PHVA - Planear - Hacer - Verificar - Actuar
* Riesgo: Combinación de la probabilidad y la consecuencia de que ocurra un evento peligroso específico

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón [illegible] de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

CamScanner

Marco Legal

Ley 9 de 1979: Por la cual se dictan Medidas Sanitarias

Resolución 2013 de 1986: Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

Resolución 1401 de 2007: Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Ley 1562 de 2012: por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Resolución 652 de 2012: Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1356 de 2012: Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012

Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector trabajo.

Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

Metodología

Conversación con la empresa para realizar el diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en donde se evalúa la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral en una organización. A continuación, se presenta el enfoque paso a paso de esta metodología:

1. Recopilación de información: Se recopila toda la documentación relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como manuales, políticas, procedimientos, registros de incidentes y accidentes, entre otros.

2. Análisis: Se realiza un análisis de la información recopilada para identificar posibles oportunidades de mejoras en el sistema de gestión.

4. Evaluación documental: Se revisarán minuciosamente los documentos del sistema de gestión para verificar su cumplimiento con los requisitos legales y normativos aplicables.

6. Identificación de hallazgos: Se identificarán los hallazgos relevantes que indiquen áreas donde se requiere mejorar o fortalecer el sistema de gestión.

7. Elaboración del informe: Se redactará un informe detallado que incluya los hallazgos encontrados, recomendaciones específicas y un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.

8. Presentación y seguimiento: Se presentará el informe a la alta dirección y se realizará un seguimiento para asegurar que las recomendaciones se implementen correctamente y se realicen las mejoras necesarias.

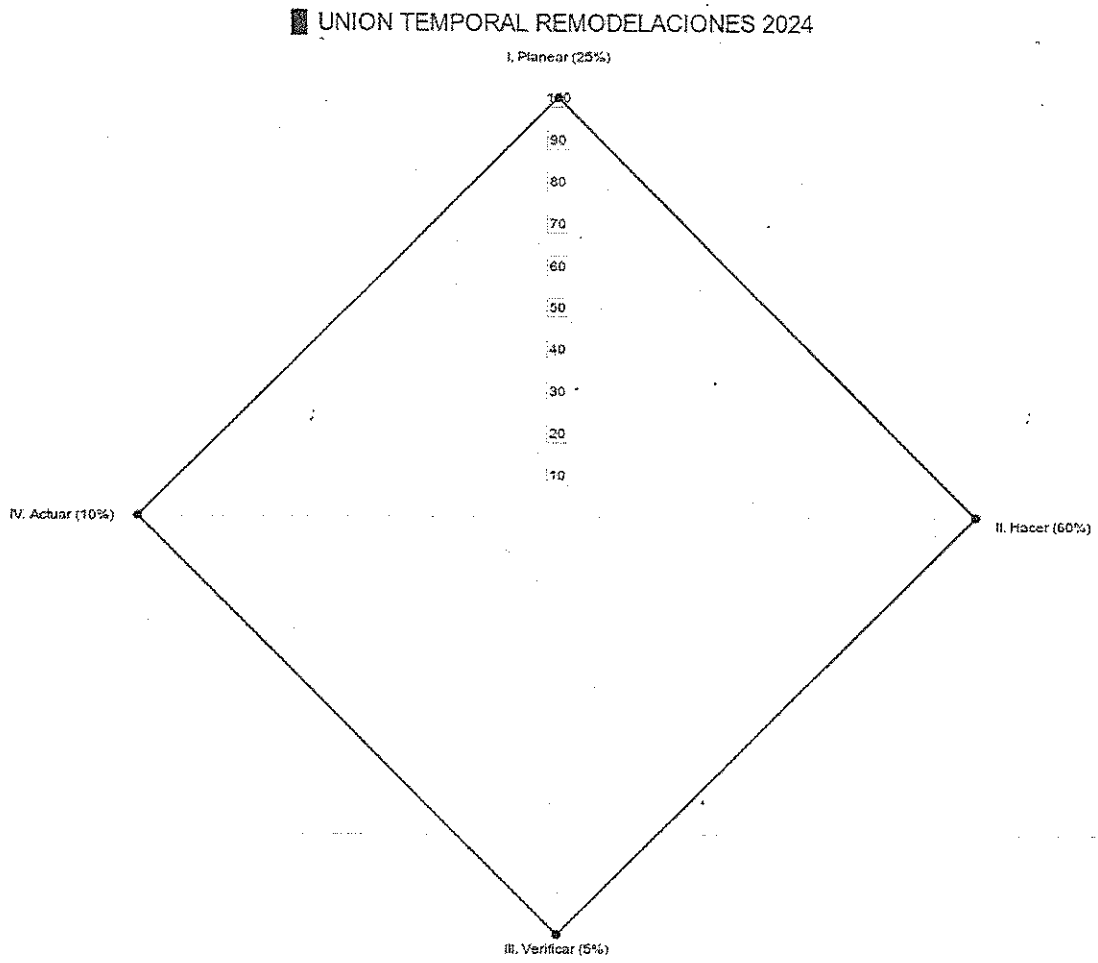
© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón a la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

CamScanner

Fecha de Generación del documento: 07 de mayo de 2025

Resumen de Resultados



07/05/2025 UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024

Ítem evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado [%]	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

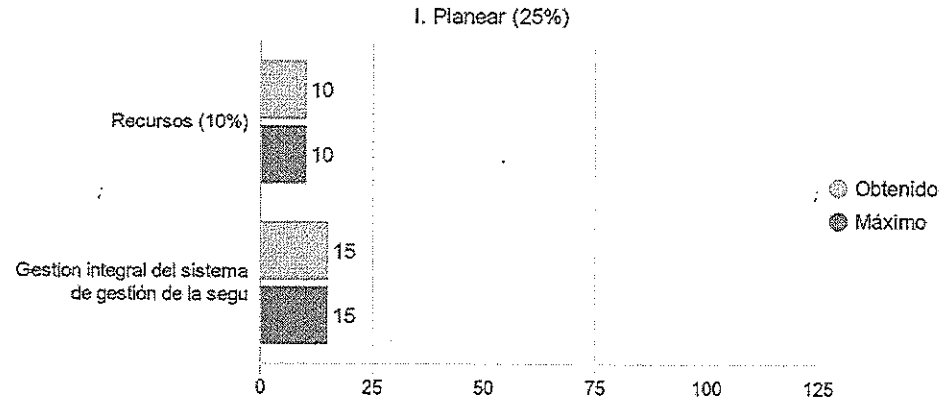
CamScanner

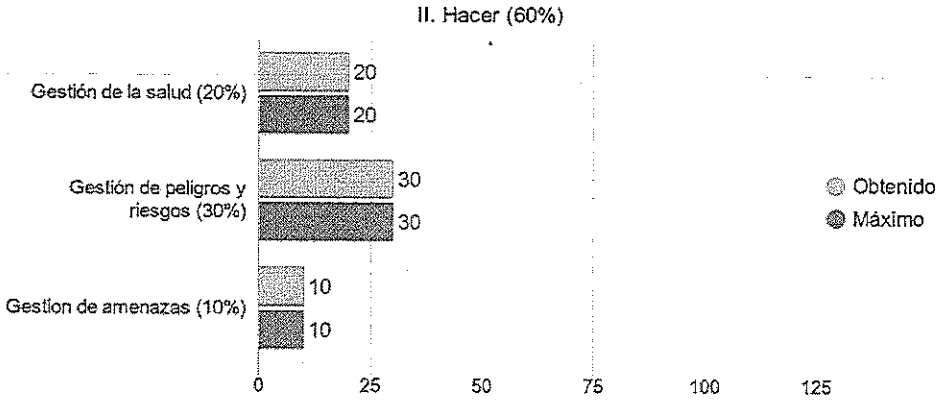
Fecha de Generación del documento: 07 de mayo de 2025

Detalle gráfico

A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024

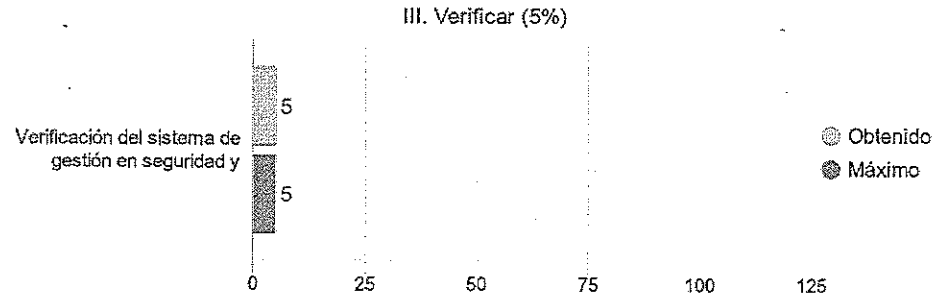


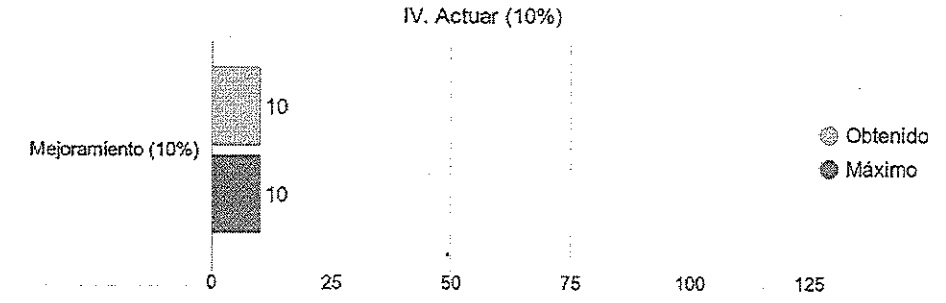


© 2025. SURA. Todos los derechos

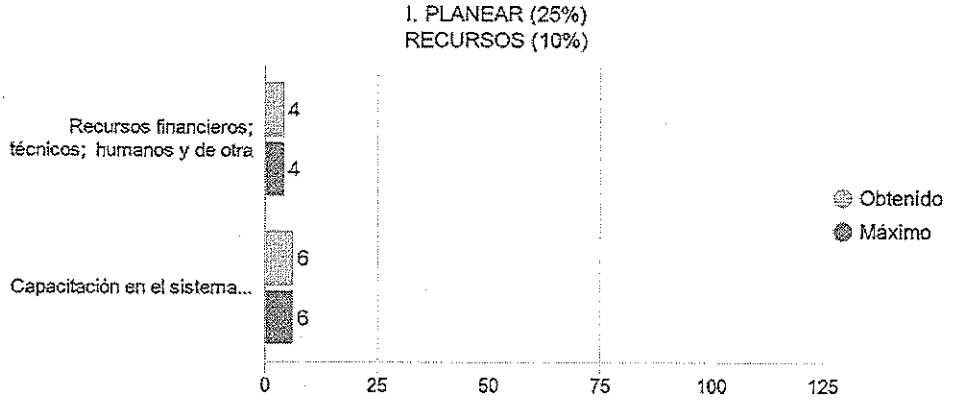
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

CamScanner





UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024

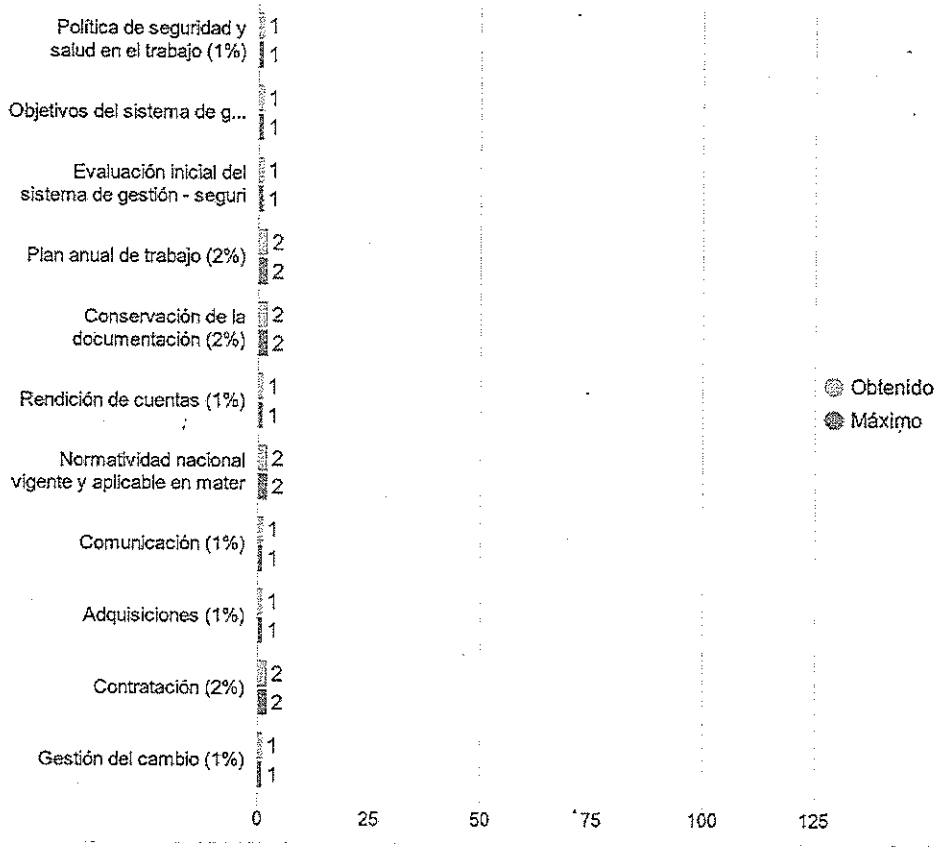


© 2025. SURA. Todos los derechos

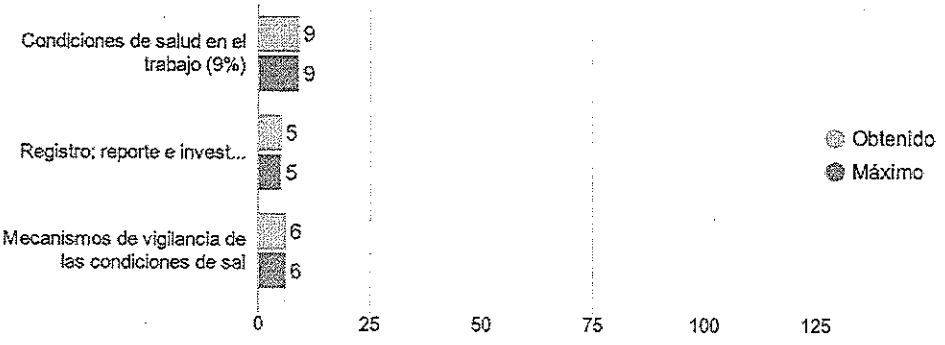
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

CamScanner

I. PLANEAR (25%)
GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)



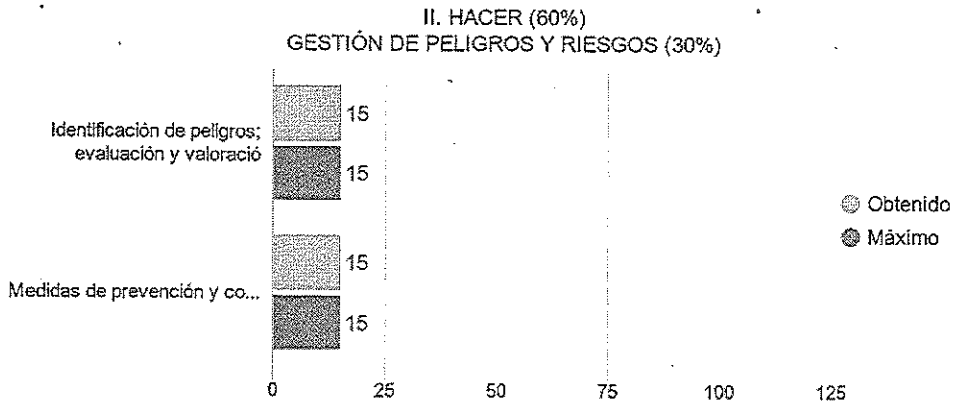
II. HACER (60%)
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)

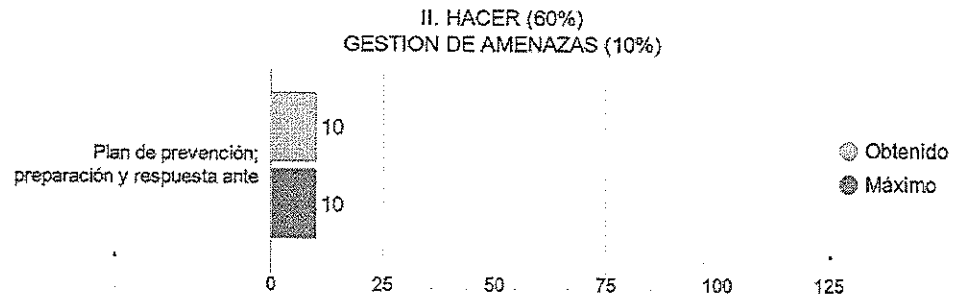


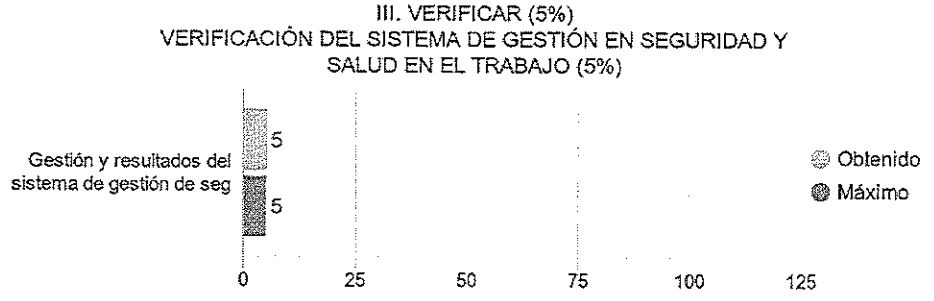
© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón [illegible] especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

CamScanner



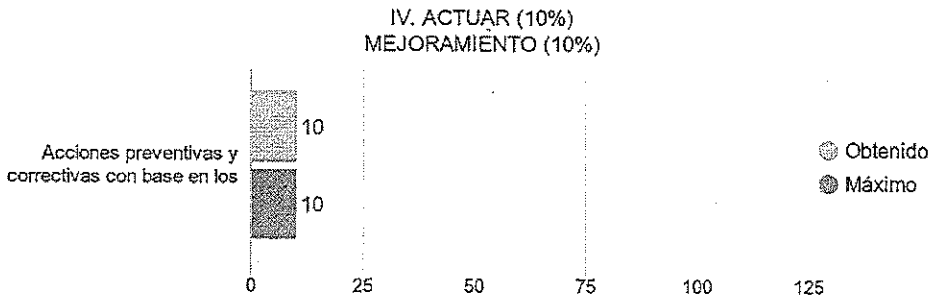




© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

CamScanner



© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

CamScanner

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:		
CRITERIO	**VALORACIÓN**	**ACCIÓN**
Si el puntaje obtenido es menor al 60%		1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón a la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

CamScanner

Bibliografía

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Ley 9 (24, enero, 1979). Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 2013. (06, junio, 1986). Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 1401. (14, mayo, 2007). Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Ley 1562 de 2012. (11, julio, 2012). por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 652. (30, abril, 2012). Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 1356. (18, Julio, 2012). Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072. (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 0312. (13, febrero, 2019). Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

CamScanner

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024 con Nit 901904818 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024 aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 07/05/2025 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total Implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 07/05/2025.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 5824534

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CamScanner

Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial -Acopio de madera en guadua

UNIÓN TEMPORAL REMODELACIONES 2024
Avenida Ambalá, Calle 69, Plazas del Bosque, Oficina 301
Ibagué – Tolima

Fecha: 26 de octubre de 2025

Para:
Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial

Asunto: Entrega de Construcción Acopio de Madera

Respetados señores:

En atención al **Contrato No. 130**, cuyo objeto es la **construcción, adecuación y remodelación de la infraestructura física** de las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, y en cumplimiento de lo establecido en la **oferta económica** y en el **acta modificatoria del 30 de julio de 2025**, nos permitimos hacer entrega formal de la obra correspondiente a:

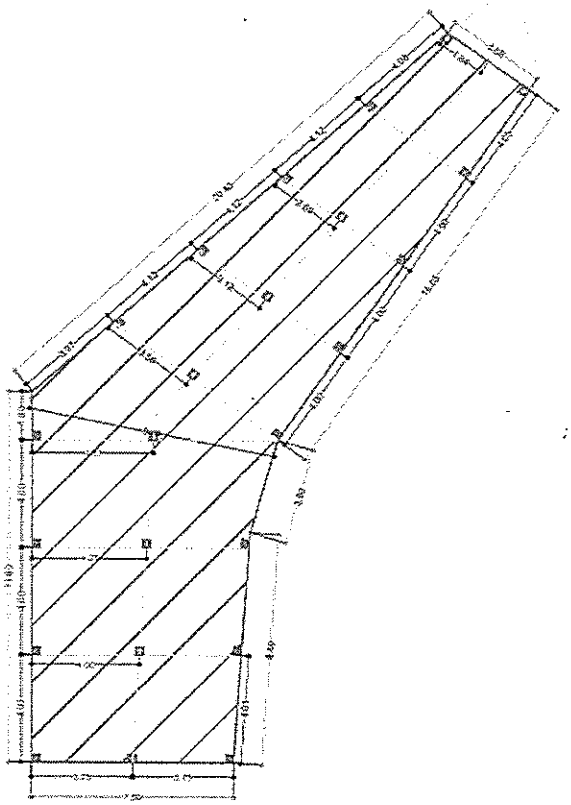
GESTION DE CONTRATACION

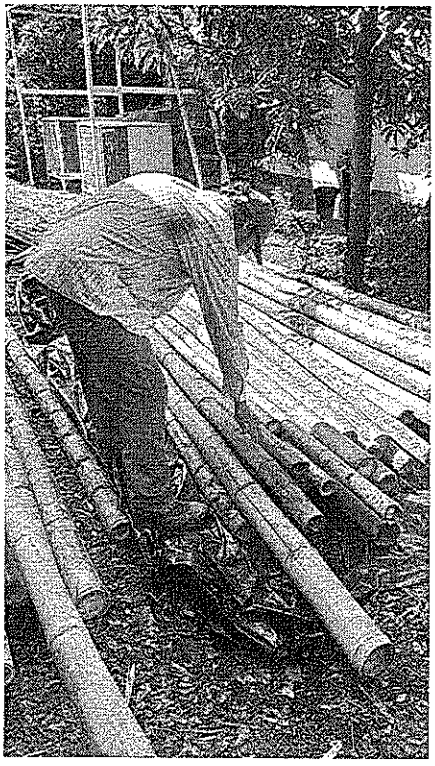
OFERTA ECONOMICA- ADICIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO: OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

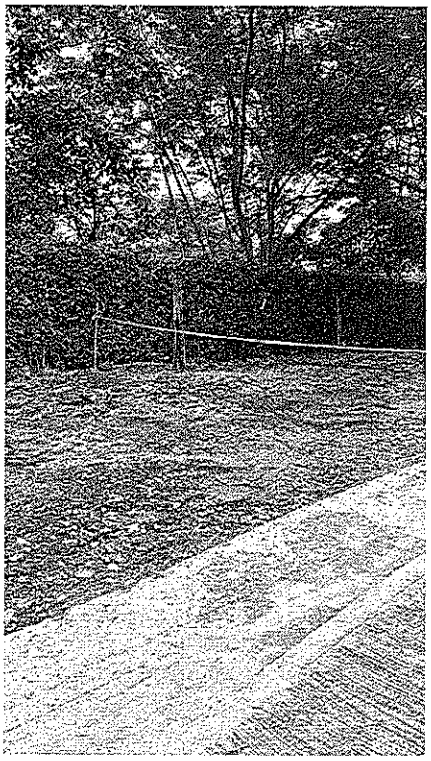
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.5	ACOPIO DE MADERAS INCAUTADAS		1
2.5.1	NIVELACION Y ALISTAMIENTO DE TERRENO	m2	209,0
2.5.2	DADOS EN CONCRETO DE 30*30 PARA SOPORTE DE GUADUA VERTICAL DE 3.3 MTS Y 2.70 MTS CADA 3.0 MTS DE DISTANCIA	und	24,00
2.5.3	ESTRUCTURA EN GUADUA CON PENDIENTE A UNA GUADUA PARA SOPORTE EN LONA	m2	209,0
2.5.4	CUBIERTA EN LONA BLANCA 55 G	m2	209,0

Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial -Acopio de madera en guadua

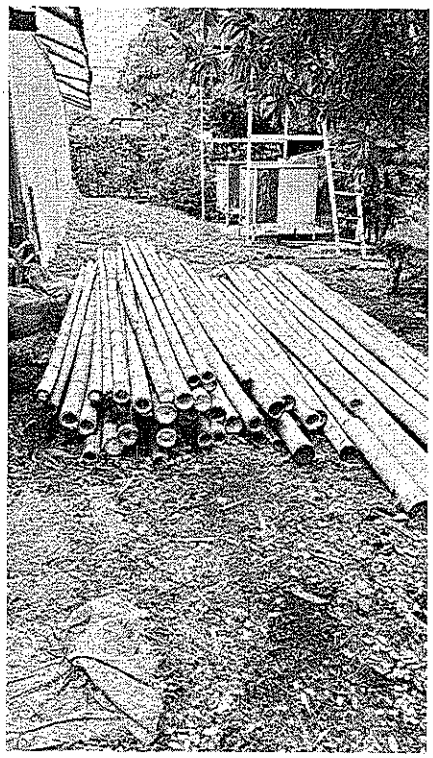
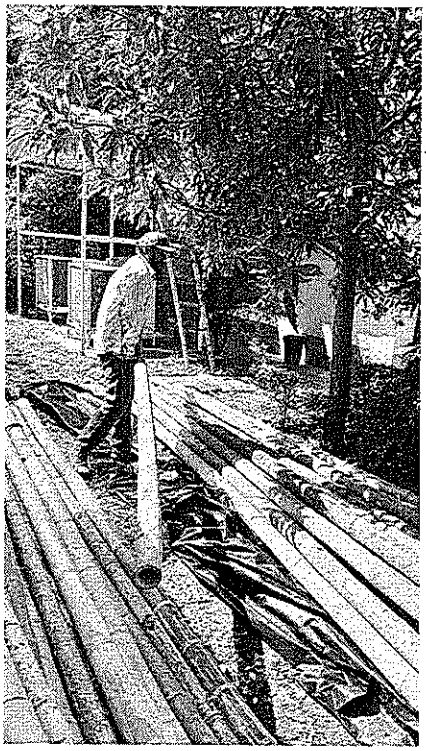
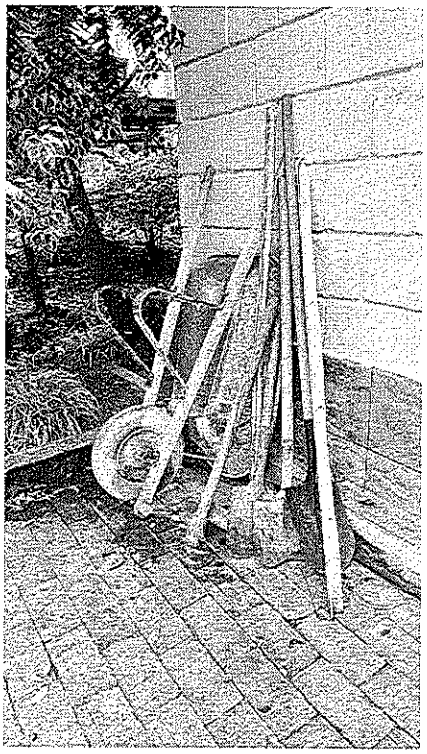
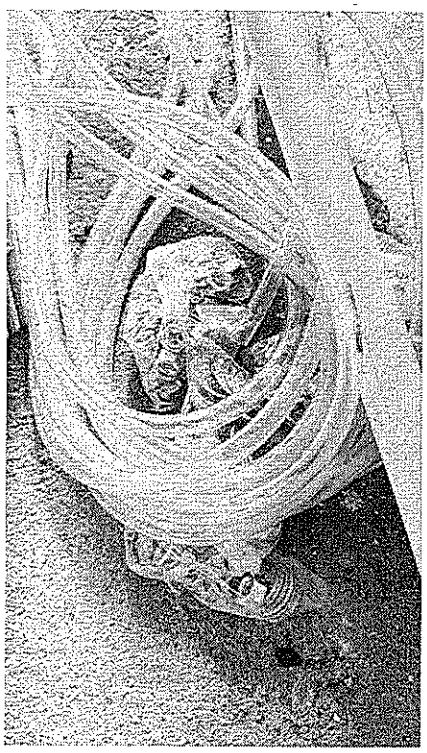
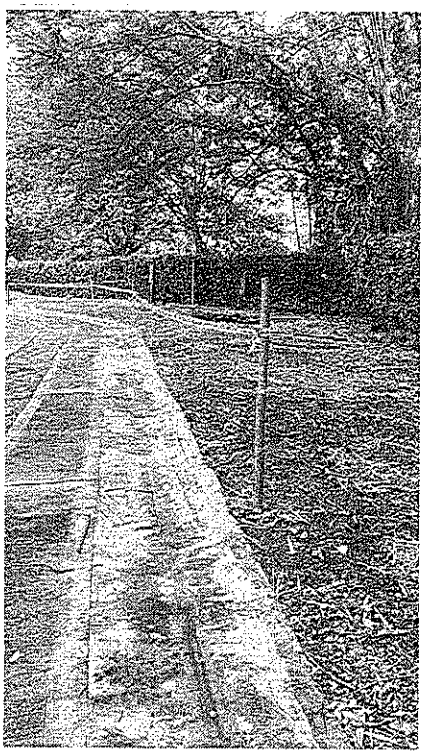
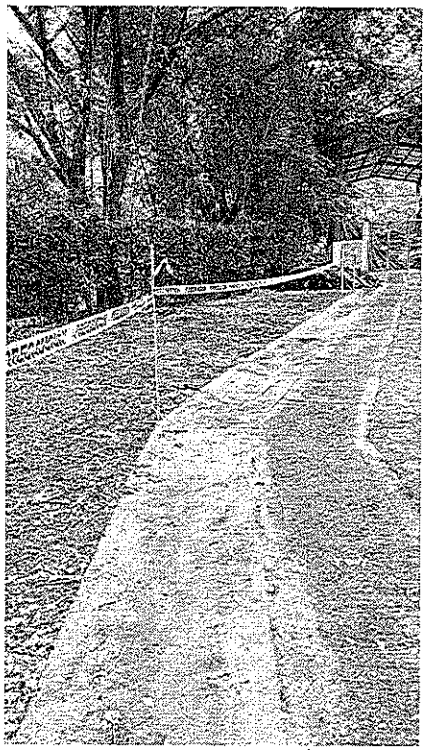


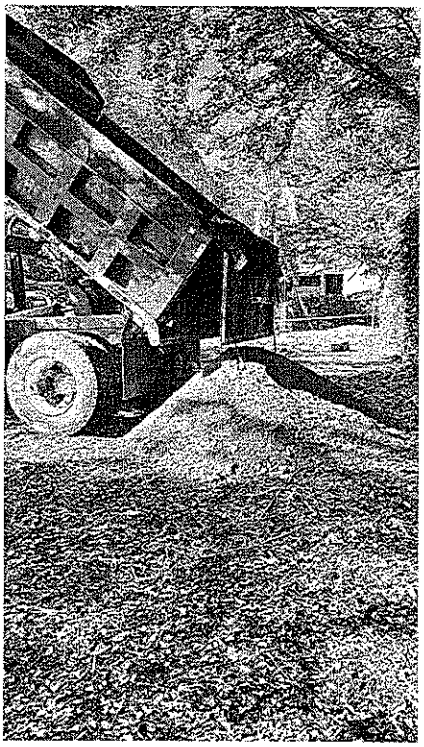
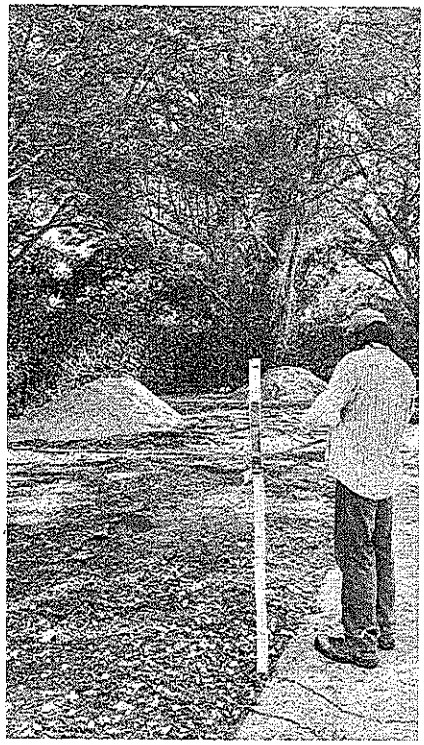
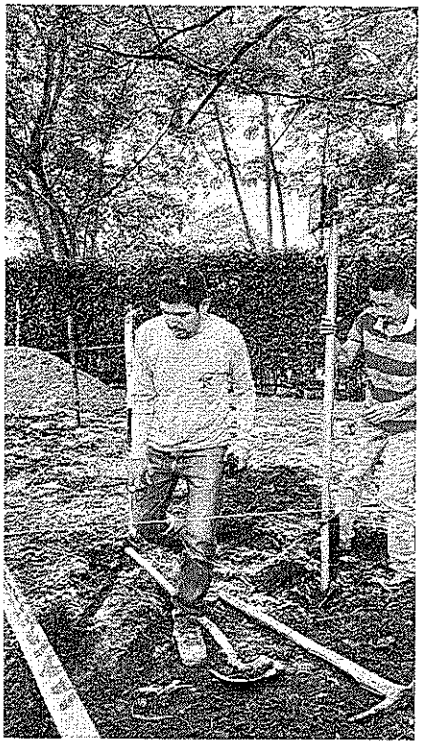






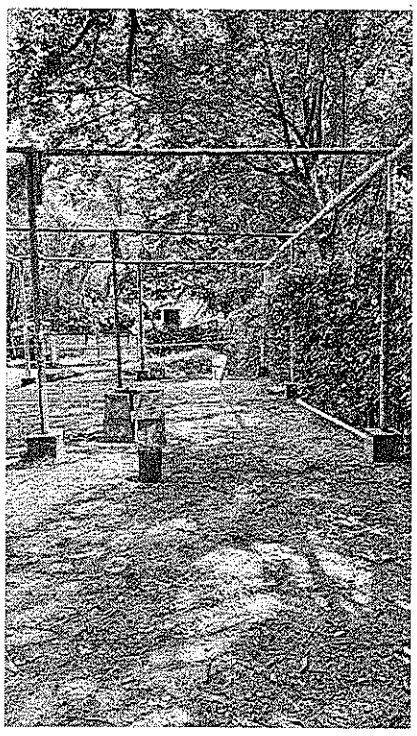
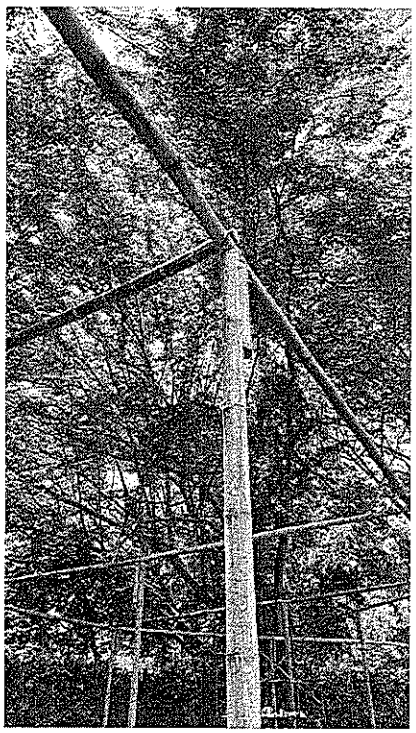
Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial -Acopio de madera en guadua

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN PARA ACOPIO DE MADERA EN GUADUA

A continuación, se describe el procedimiento constructivo realizado para la ejecución del acopio de madera en estructura de guadua, conforme a los ítems contratados y especificados previamente en este documento. Se detallan las etapas del proceso, las recomendaciones técnicas y el registro fotográfico correspondiente.

1. Medición del predio
 Se realizó la medición del área destinada a la construcción, garantizando el aprovechamiento óptimo del espacio y la adecuada ubicación de la estructura.

2. Distribución de columnas
 Se efectuó la distribución y replanteo de las columnas conforme a la planimetría adjunta, asegurando precisión en las distancias y alineaciones.

3. Nivelación del terreno
 El terreno fue nivelado para asegurar la estabilidad de la estructura y evitar acumulación de agua en la base.

4. Perforaciones para anclaje
 Se realizaron perforaciones de 50 cm de profundidad para el anclaje de las columnas de guadua, garantizando una fijación firme y estable.

5. Inmunización e impermeabilización de la base
 Las bases de las guaduas (60 cm) fueron tratadas con **FIRID 75 SC**, producto especializado para protección contra hongos, humedad e insectos xilófagos.

6. Impermeabilización del contacto con el suelo
 Se instaló una capa plástica impermeable en la base, con el fin de evitar el contacto directo de la guadua con la humedad del terreno y prevenir su deterioro.

7. Anclaje de columnas
 Las columnas fueron posicionadas y ancladas en las perforaciones previamente realizadas.

8. Aplomado, nivelación y relleno
 Se realizó el aplomado y nivelación de las columnas, posteriormente se rellenaron con concreto para garantizar rigidez estructural.

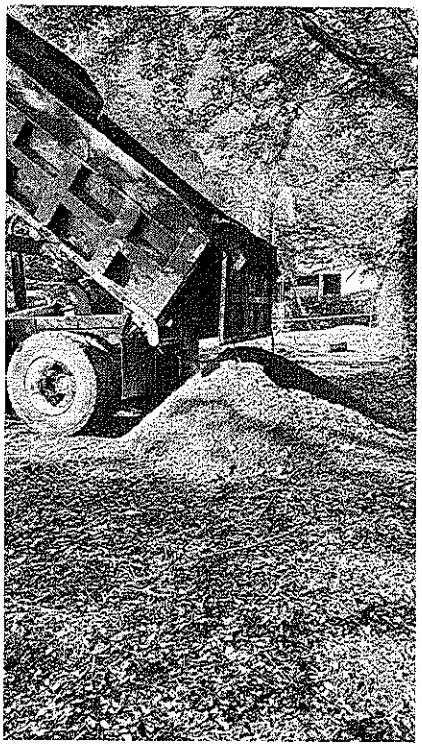
9. Fundida de dados y pilares
 Se ejecutó el vaciado de concreto en dados y pilares, reforzando la base estructural del acopio.

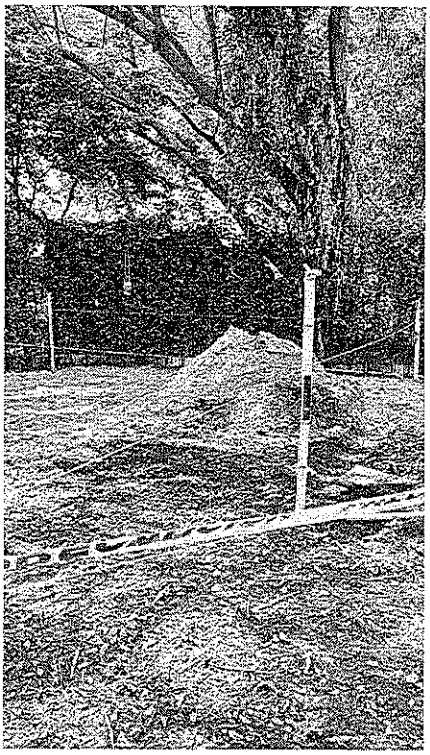
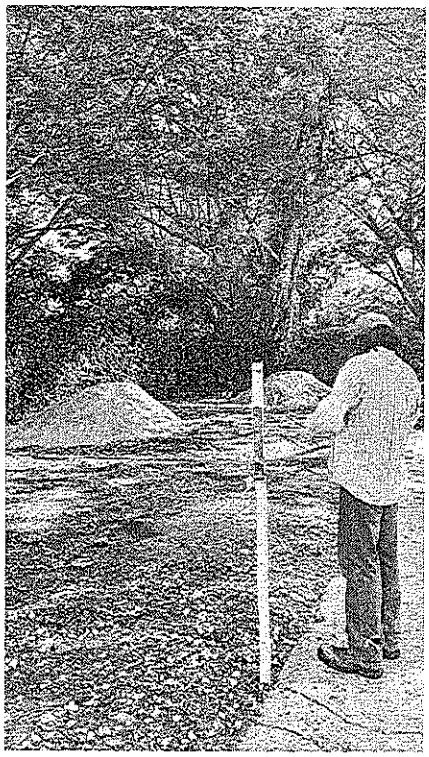
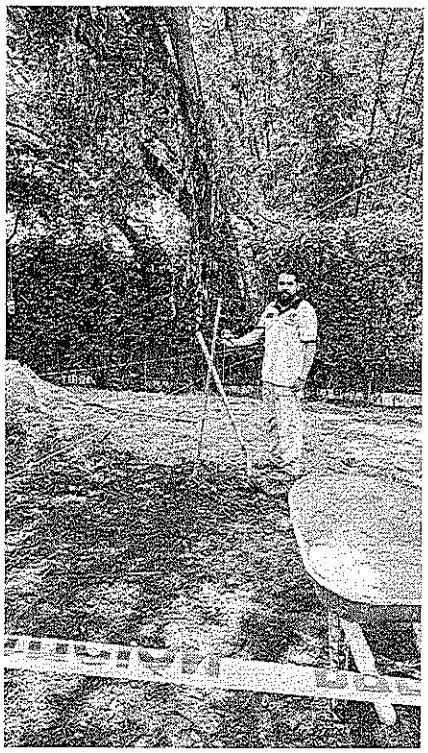
10. Ensamble de estructura aérea
 Se procedió al ensamble de la estructura aérea, incluyendo **soleras y alfardas**, asegurando una correcta unión entre elementos.

11. Inmunización general
 Se aplicó una nueva capa de inmunizante en toda la estructura de guadua (ver video adjunto) para reforzar la protección contra agentes biológicos y climáticos.

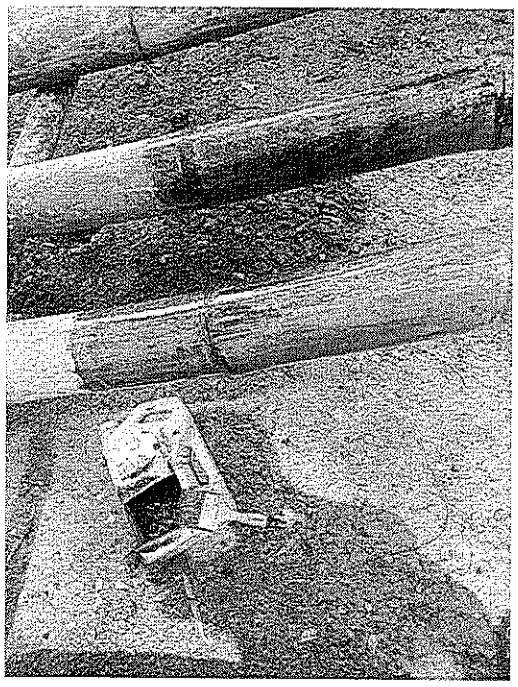
12. Instalación de lona
 Finalmente, se instaló la lona de cubierta, la cual proporciona sombra y protección ante las condiciones climáticas.

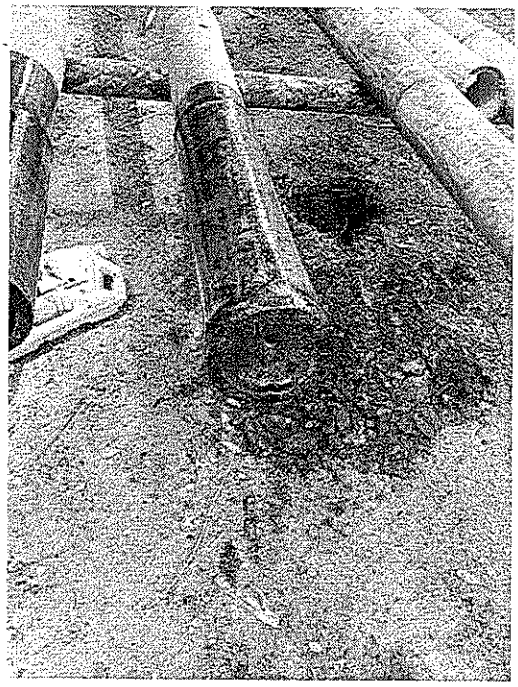
Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial -Acopio de madera en guadua

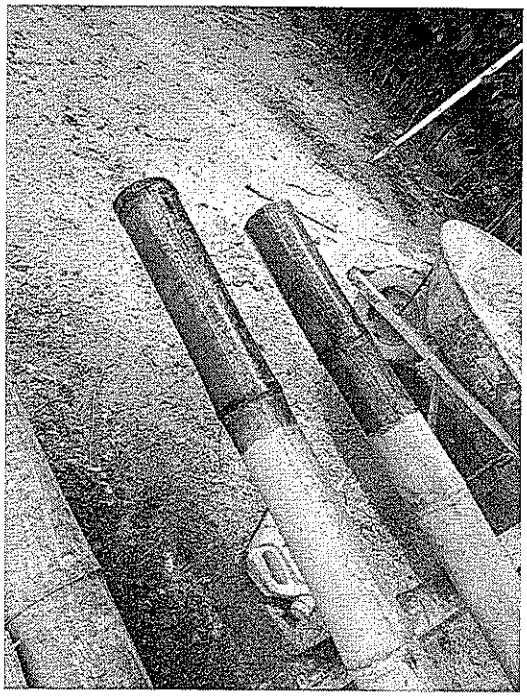



Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial -Acopio de madera en guadua

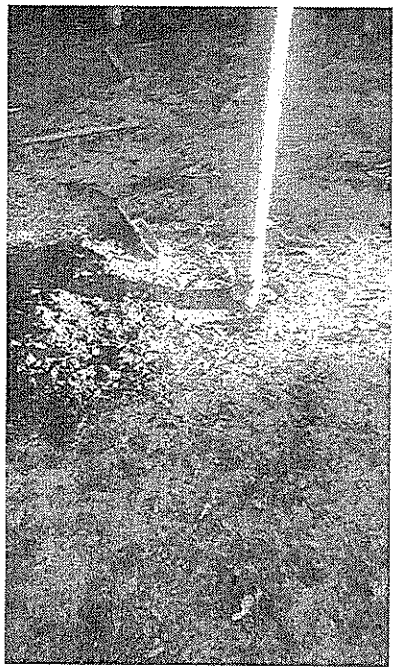


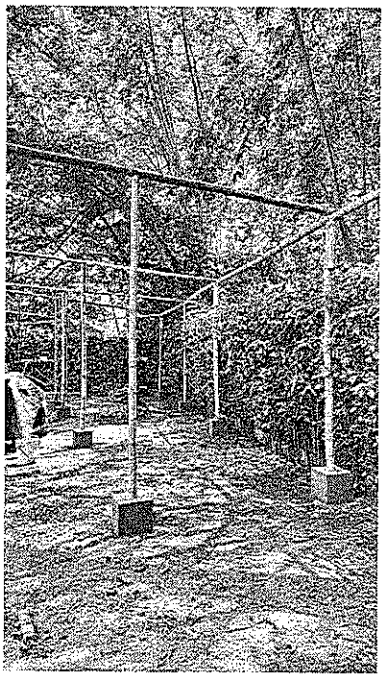


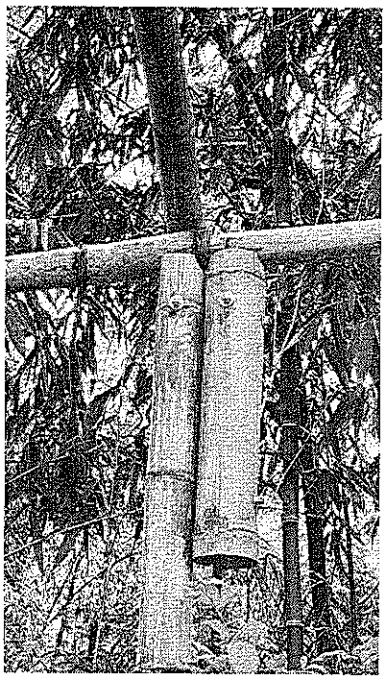




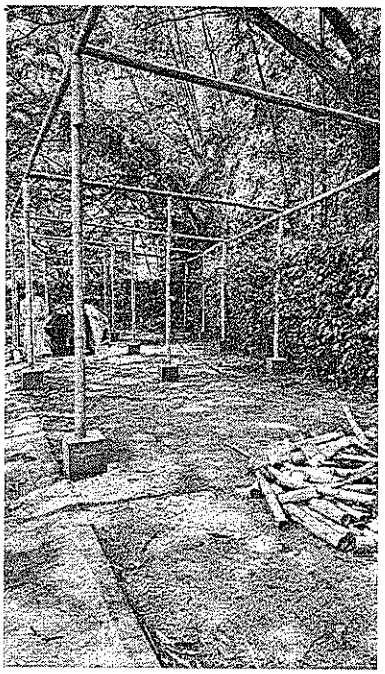
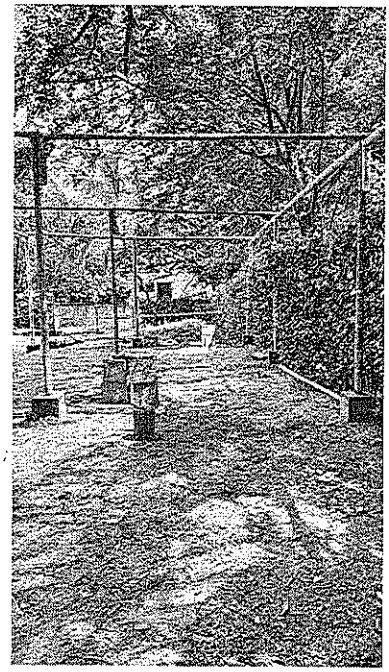
Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial -Acopio de madera en guadua

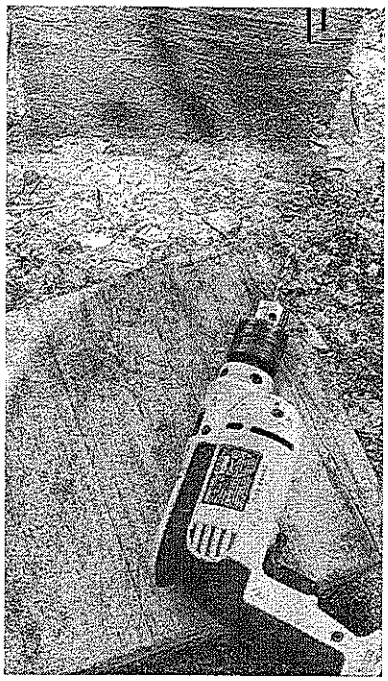
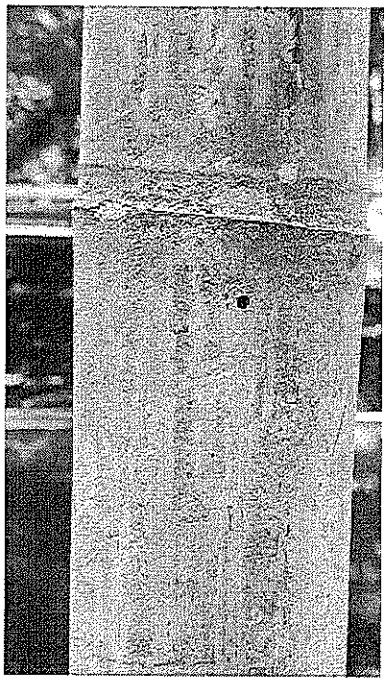




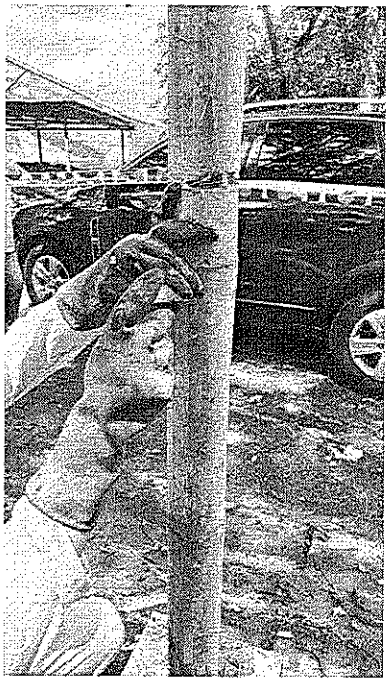



Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial -Acopio de madera en guadua

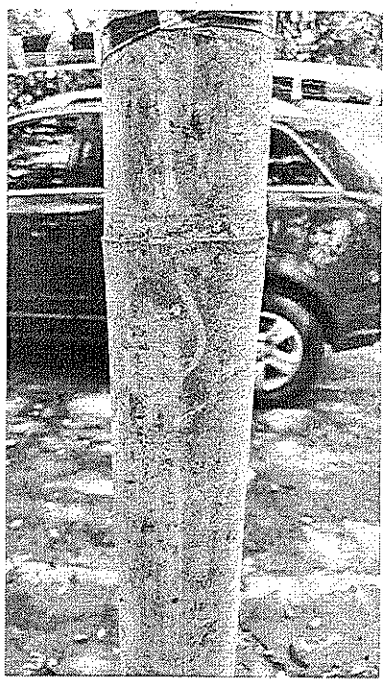




Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial -Acopio de madera en guadua









Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial -Acopio de madera en guadua

RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO Y BUEN USO

1. **Reajuste periódico:**
 Verificar el apriete de las tuercas y uniones cada **4 a 6 meses**, dependiendo de las condiciones ambientales y la intensidad del uso.
2. **Protección superficial:**
 Aplicar cada **12 meses** una nueva capa de inmunizante o barniz ecológico para prolongar la vida útil de la guadua
3. **Inspección estructural:**
 Revisar periódicamente el estado de las columnas y uniones, identificando posibles grietas, humedad o presencia de insectos.
4. **Evitar contacto directo con agua:**
 Asegurar que el drenaje del terreno funcione correctamente y evitar acumulación de agua en la base de la estructura.
5. **Ventilación adecuada:**
 Mantener una buena circulación de aire para evitar la condensación y prevenir el crecimiento de hongos.
6. **Revisión posterior a lluvias fuertes o vientos:**
 Comprobar la estabilidad de la lona, el aplome de columnas y el estado de los amarres o anclajes.
7. **Capacitación al personal:**
 Instruir a los usuarios o encargados del acopio sobre el uso adecuado de la estructura y las medidas preventivas básicas de conservación.

La ejecución de esta actividad se realizó de acuerdo con las especificaciones técnicas y bajo la supervisión del funcionario asignado por la Corporación, garantizando su funcionalidad y adecuación al espacio destinado.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Diego Andrés Duque Medina
Representante Legal
Unión Temporal Remodelaciones 2024

ADRIANA X CIFUENTES R.

Adriana Alejandra Cifuentes Reinoso
Residente de Obra
Unión Temporal Remodelaciones 2024

UNIÓN TEMPORAL REMODELACIONES 2024
Avenida Ambalá, Calle 69, Plazas del Bosque, Oficina 301
Ibagué – Tolima

Fecha: 24 de octubre de 2025

Para:
Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial

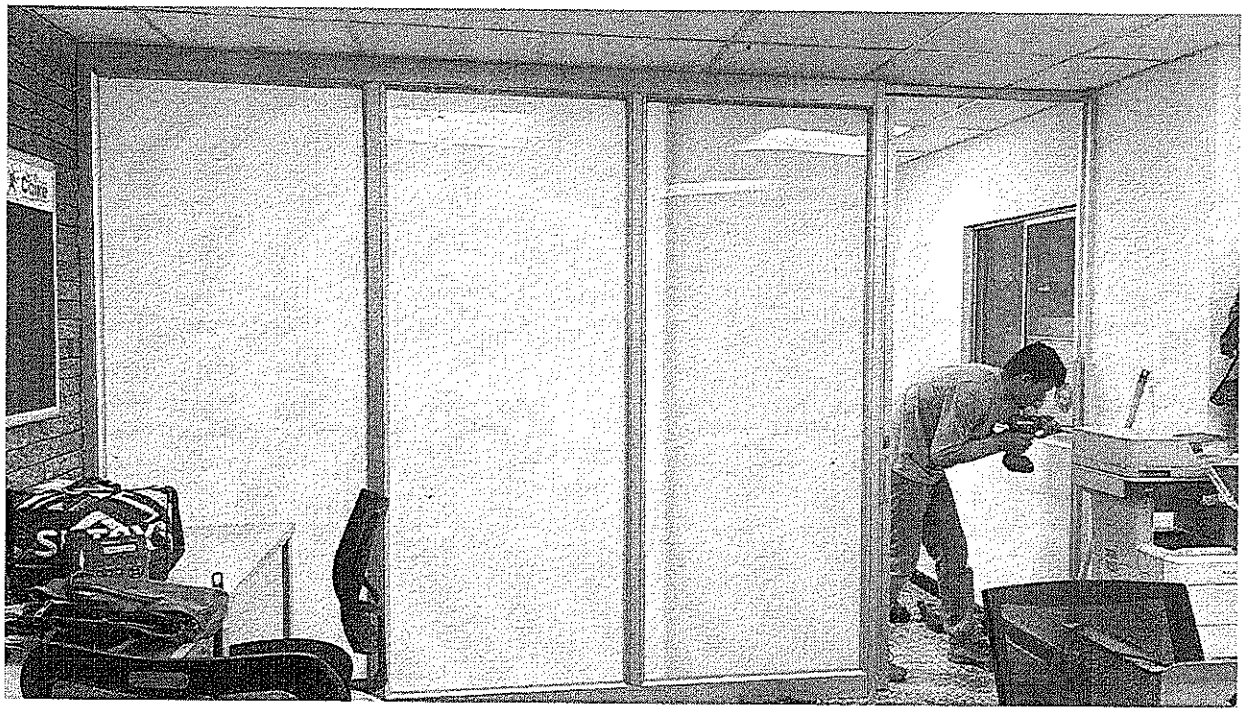
Asunto: Entrega de obra – construcción de cerramiento oficina piso 3 en aluminio

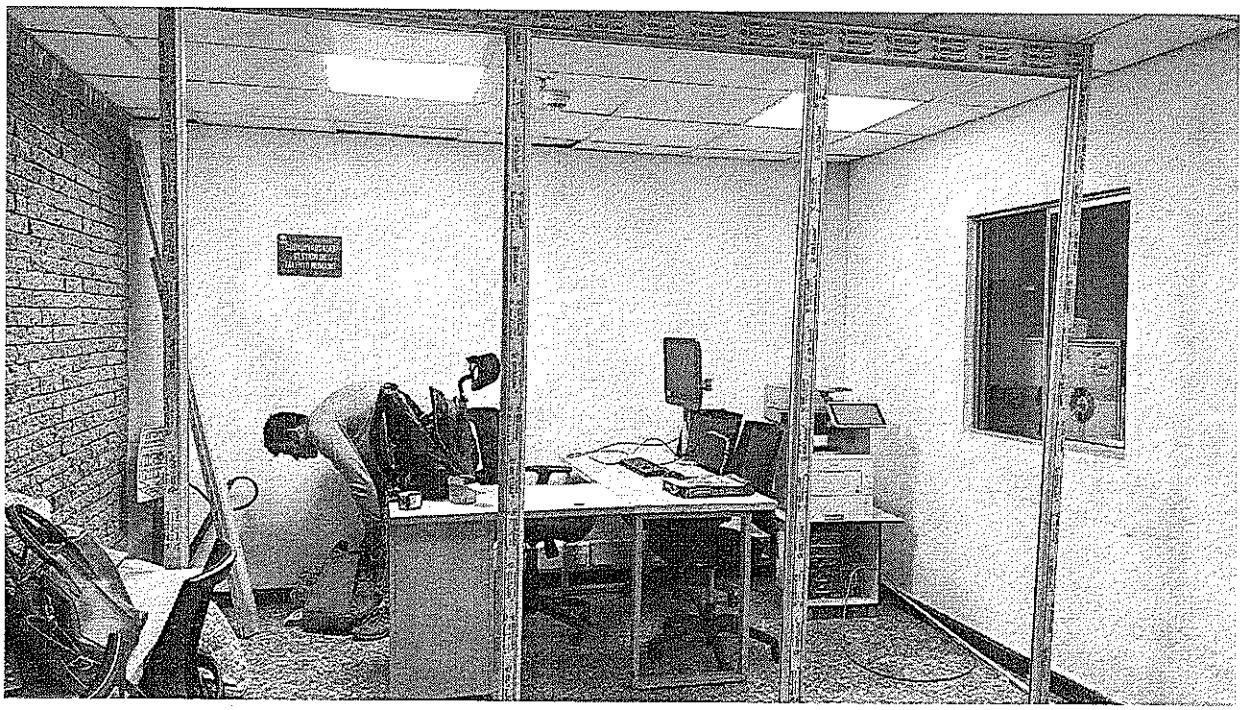
Respetados señores:

En atención al **Contrato No. 130**, cuyo objeto es la **construcción, adecuación y remodelación de la infraestructura física** de las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, y en cumplimiento de lo establecido en la **oferta económica** y en el **acta modificatoria del 30 de julio de 2025**, nos permitimos hacer entrega formal de la obra correspondiente a la **construcción de cerramiento en aluminio oficina piso 3.**

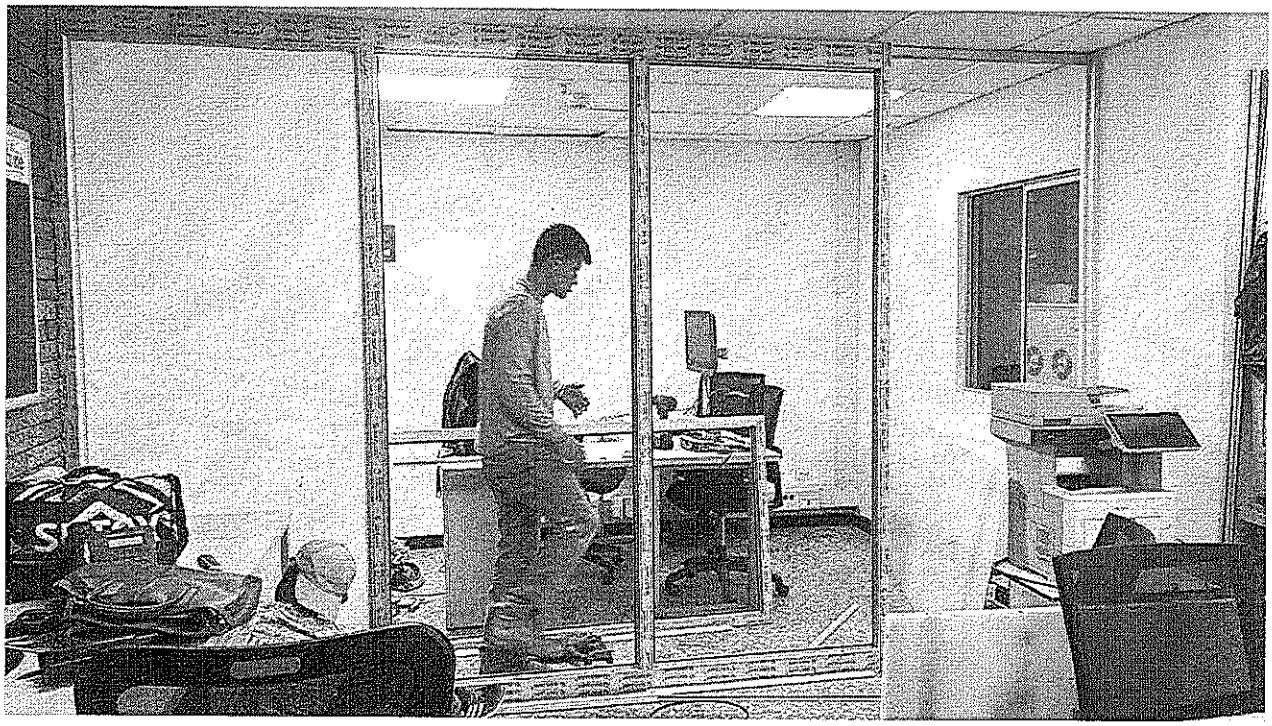
1	**SEDE IBAGUÉ**		
1.3	**OFICINA PISO 3**		
1.3.1	**CIERRE DE OFICINA**		
1.3.1.1	Suministro e instalación de fachada en PLOICARBONATO enmarcada en aluminio 1102y 1101 con kid deslizante que inscluye dos rodachinas superiores , una cerradura central pico de loro una manija tipo roma . Dos naves una fija y otra movible	GI	1,00

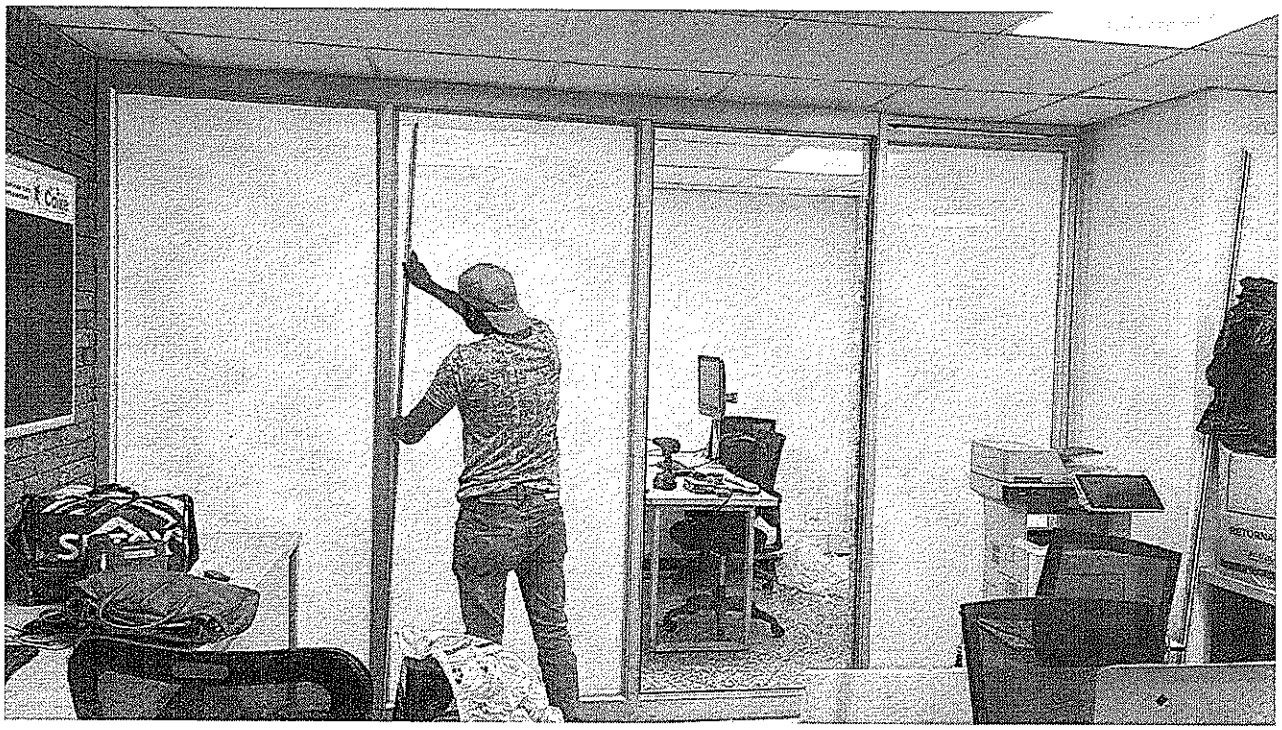
Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial Construcción de cerramiento oficina piso 3 aluminio



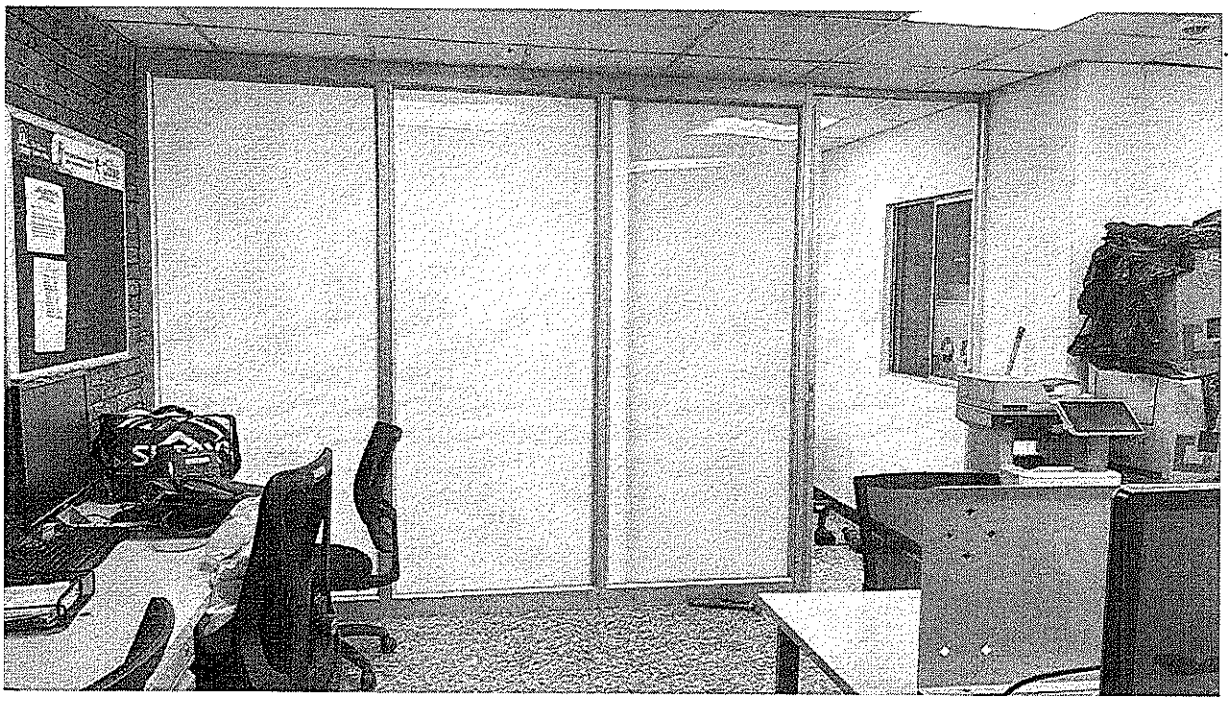


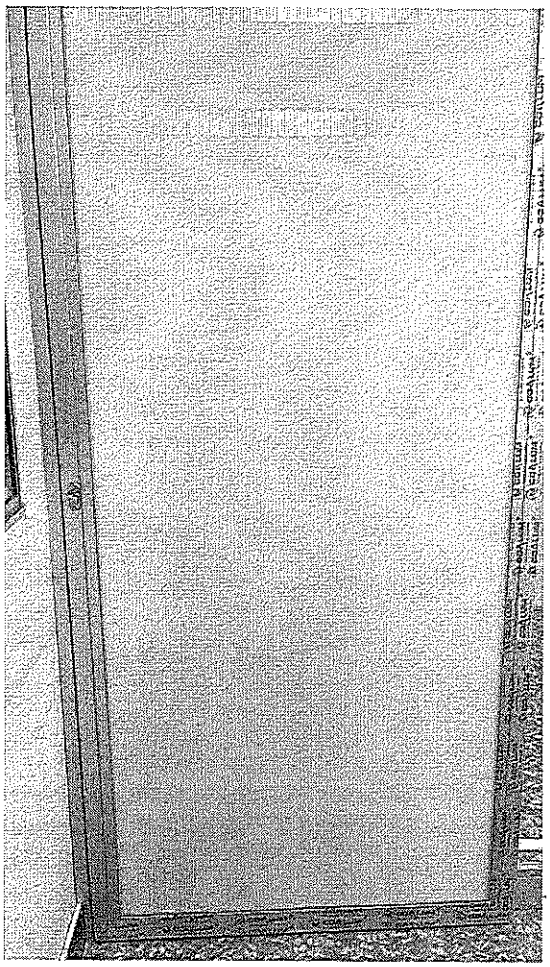
Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial Construcción de cerramiento oficina piso 3 aluminio





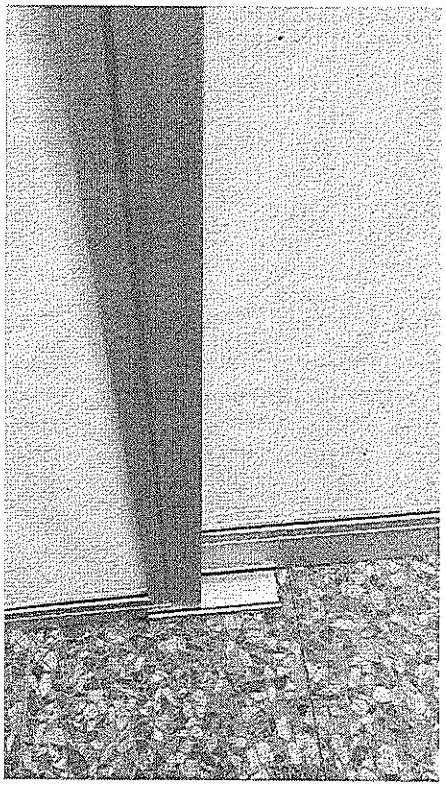
Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial Construcción de cerramiento oficina piso 3 aluminio

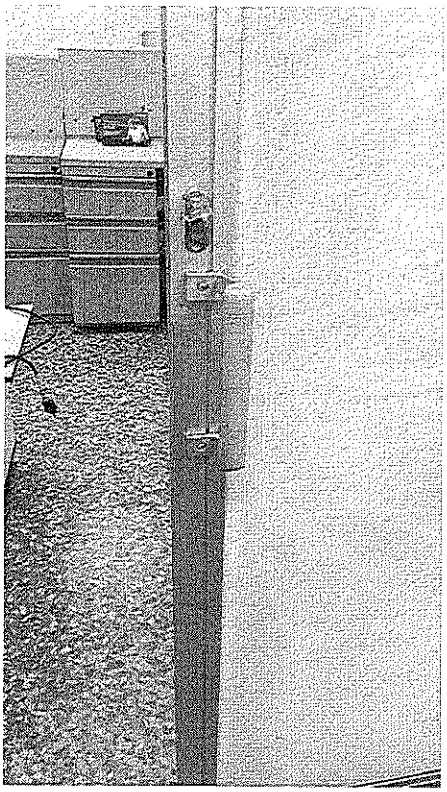


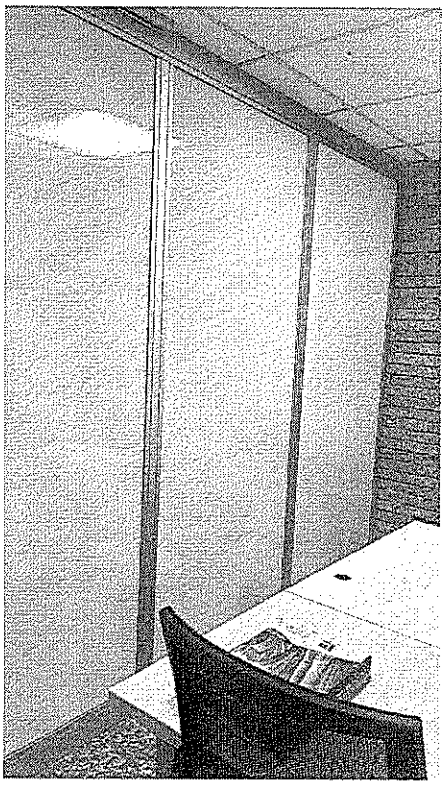


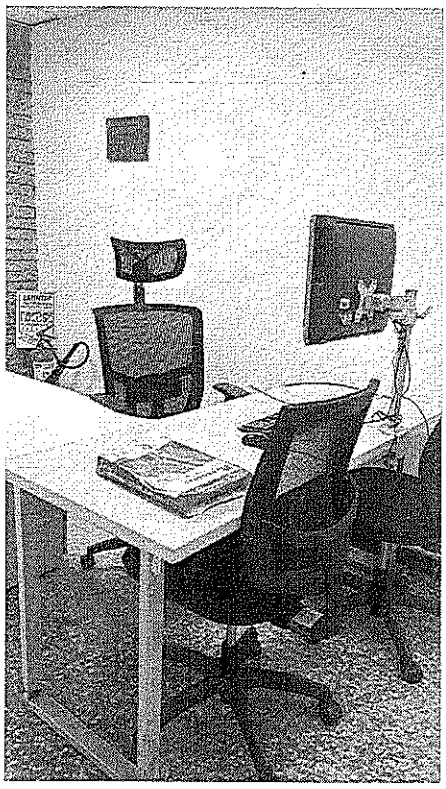


Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial Construcción de cerramiento oficina piso 3 aluminio









Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA
Dirección Territorial Construcción de cerramiento oficina piso 3 aluminio

La ejecución de esta actividad se realizó de acuerdo con las especificaciones técnicas y bajo la supervisión del funcionario asignado por la Corporación, garantizando su funcionalidad y adecuación al espacio destinado. (se realiza entrega juego de llaves cant 3.) que corresponden a la puerta instalada.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Diego Andrés Duque Medina
Representante Legal
Unión Temporal Remodelaciones 2024

ADRIANA A CIFUENTES R.
Adriana Alejandra Cifuentes Reinoso
Residente de Obra
Unión Temporal Remodelaciones 2024